INVESTIGACIONES

SOBRE

LA MONTERÍA

Y LOS DEMAS EJERCICIOS DEL CAZADOR

POR

D. MIGUEL LAFUENTE ALCÁNTARA

REIMPRESAS CON UNA INTRODUCCION

por el Excmo. señor

D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, 29

1877

EJEMPLAR NÚM. 27.

INTRODUCCION

Á LAS

INVESTIGACIONES SOBRE LA MONTERÍA.

I.

Poco más de cinco lustros hace que el malogrado escritor D. Miguel Lafuente Alcántara publicó el precioso libro que hoy vamos á dar por segunda vez á la estampa (1). Bastante jóven todavía en aquella sazon, era ya grande la fama que merecidamente alcanzaba por las obras históricas y literarias en que habia empleado los ocios de su primera juventud.

(1) *Investigaciones sobre la Montería y los demás ejercicios del Cazador*, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Madrid, 1849. Imprenta de L. García, calle de Lope de Vega, núm. 26. En 8.° menor, de 160 páginas.

Nacido en Archidona, provincia de Málaga, el 10 de Julio de 1817, fué educado por los Padres Escolapios, entre los que adquirió la instruccion sólida y la perfeccion en la lengua latina que tanto contribuyeron á despertar su aficion á los autores clásicos, y que más tarde habia de formar el buen gusto con que manejó la hermosa habla castellana. En Granada, y bajo la celosa direccion de su tio D. José Alcántara Navarro, profesor en el Colegio del Sacro-Monte, y luego Comisario general de la Santa Cruzada, estudió la filosofía, y sintió bullir en su cabeza la ambicion de realizar la grande empresa literaria con que empezó su carrera pública.

Su naturaleza entusiasta, la temperatura de aquel clima, y hasta la magnífica situacion del Colegio del Sacro-Monte, vasto y pintoresco edificio erigido en la cumbre de una colina que domina á la vega de Granada, llamada con propiedad vega del Paraíso, fueron parte á que le asaltase el pensamiento con que coronó su anhelo. Allí, dice su biógrafo, en aquella soledad apacible, léjos del bullicio del mundo y de la sociedad, frente á los mágicos torreones y puntiagudos minaretes de la Alhambra, y dirigiendo su vista hácia el hermoso

panorama de la ciudad y vega de Granada, suelo clásico del heroismo de nuestros antiguos adalides, y postrer asilo de los hijos de Omar en nuestra España, concibió Lafuente Alcántara el proyecto de escribir la historia de ese país romántico y pintoresco, tan abundante en recuerdos y tan rico de monumentos.

Así que terminó la carrera de jurisprudencia, comenzada en aquel colegio y seguida en la Universidad, bajo los auspicios de D. Antonio Alcántara Navarro, hermano del anteriormente citado, y canónigo de la catedral de Granada, contando tan sólo veintitres años, acometió la obra que cuatro despues, á los veintisiete de edad, le conquistó los laureles que honrarán eternamente su memoria.

Cuando el autor de estas líneas era gobernador de la provincia de Granada, en 1864, y concibió y vió inaugurarse por su iniciativa y con su apoyo la publicacion de la coleccion completa de las obras de todos los escritores clásicos del antiguo reino granadino, desde los buenos tiempos de los árabes hasta el siglo actual, la *Historia de Granada* de Lafuente Alcántara fué anunciada entre las de historiadores tan sagaces y eruditos como Hurtado de Mendoza, Mármol y Pedraza, y pre-

parada para publicarse, alternando con las de estos y con la historia de los reyes nazaritas de Granada, que há por título *El Esplendor de la Luna Llena*, escrita por Mohammed Ebn Aljathib, eminente poeta, historiador, político y filósofo; *El Regalo de las Almas y clámide de los habitantes del Andaluz*, obra histórico-militar de Ebn Hodzail, y otras muchas de igual mérito, buscadas y no halladas, y deleite exclusivo hasta ahora de contados y distinguidos orientalistas (1). Tal es el cortejo de obras que habia de acompañar á la de Lafuente Alcántara, porque tal es la importancia que los doctos y críticos han acordado á la *Historia de Granada;* y con esto creemos haber hecho de ella entónces y ahora el más completo y bien merecido elogio.

---

(1) *Biblioteca de Escritores Granadinos, desde la civilizacion árabe hasta nuestros dias.* Monumento elevado á las glorias de las letras patrias por la iniciativa y bajo la proteccion del Excmo. Señor D. José Gutierrez de la Vega, ex-gobernador de Granada, gobernador de Madrid. Granada, imprenta de El Porvenir, 1864.

Empezó esta publicacion con las *Obras de D. Diego Hurtado de Mendoza.*

Tambien son dignos de aprecio el libro del *Viajero en Granada*, y cuantos escritos ha producido en publicaciones periódicas y de distintas clases, sobre historia, artes, costumbres y literatura.

Los años siguientes los empleó Lafuente Alcántara ejerciendo con mucho crédito la abogacía en Granada, representando en las Córtes de 1846 en el Congreso de los Diputados á Archidona, su patria; ocupando un sillon en la Real Academia de la Historia que le honró con el título de Académico de número, y escribiendo la presente obra, hasta que fué á la Habana de fiscal de la Real Hacienda, donde murió víctima de la fiebre amarilla el 26 de Agosto de 1850, á los treinta y tres años de edad, marchitándose así en flor un hombre que habia hecho concebir tan grandes esperanzas, despues de las relevantes pruebas dadas de su mucha laboriosidad y singular talento. Con su muerte, la historia ha perdido un libro, para el que se hallaba reuniendo copiosos apuntes y curiosísimos datos sacados de los archivos y bibliotecas, con que se proponia ilustrar los reinados de la casa de Austria, y con especialidad la vida del hijo natural de Cárlos V, el vencedor de Lepanto; y el arte cynegética carece del complemento

con que tal vez hubiera ampliado este librito, «escribiendo los artificios de caza usados en España, comentando las leyes sobre la materia, dando reglas y preceptos deducidos de la experiencia propia y de la autoridad de los escritores citados, y ordenando, por último, un libro ó arte que podria titularse *Doctrinal de Cazadores*,» como nos anunciaba al terminar este trabajo.

Una tarea análoga se propuso su tambien malogrado hermano D. Emilio, segun nos dice Don Pascual de Gayangos, en su Introduccion al *Libro de las Aves de Caça*, del Canciller Pero Lopez de Ayala, publicado en 1869, por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*.

Las *Investigaciones sobre la Montería*, de que ya nos vamos á ocupar exclusivamente, es una verdadera joya artística en el fondo, y una rica joya literaria en la forma: es la preciosa labor de horas de recreo y de delectacion venatoria, á que, como nadie á las demás aficiones, se entregan los aficionados á la caza, bordada con una erudicion exquisita, y tejida con un lenguaje del más delicado gusto; es un bello poema en prosa á la divina Diana. Por eso este libro ha desaparecido del comercio hace algun tiempo, y es muy buscado por todos

los amantes de la caza. Esta es la razon de haberse hecho objeto de la curiosidad de los bibliógrafos; y así se explica el por qué de esta nueva edicion aderezada al gusto de los bibliófilos.

Hablando de la extraña rareza y singular mérito de esta obrita nos hallábamos algunos de los que somos presa de la bibliomanía, cuando nos ocurrió que para poseerla era indispensable darla otra vez á la estampa; y con la vénia de los herederos del autor y poseedores de la propiedad, acordamos hacerlo solamente en un número muy reducido de ejemplares, que llenara el vacío de nuestras bibliotecas. Los señores D. José Sancho Rayon, D. José Antonio de Balenchana y D. Mariano Murillo, se unieron al autor de estas líneas en el deseo de rendir delicado homenaje de admiracion al malogrado Lafuente Alcántara, encargándose esta *Introduccion* á aquel de los cuatro que era amante más entusiasta de los deleites venatorios.

Las *Investigaciones sobre la Montería*, más que un libro práctico es un trabajo teórico literario; más que un tratado didáctico es una obra histórica. Sus bellos pensamientos sobre la *dignidad de la caza;* sus sentidas quejas al tratar de *los cazadores y los poetas*, de que los vates del siglo XVI, que tan

aficionados fueron á las composiciones bucólicas, hayan preferido para sus églogas clásicas las sandeces pastoriles á los animados y pintorescos cuadros venatorios, ó el reposado silencio de la majada y del hato entre gente salvaje á la alegre fiesta de la cetrería celebrada por turba culta, caballeresca y cortesana, ó el áspero son del caramillo al conmovedor estruendo de las bocinas y de las bocas de fuego en la profundidad de los bosques; sus elogios á *el caballo y el perro auxiliares del cazador*, el primero como el más noble é inteligente servidor del hombre, y el segundo como imponderable modelo de generosa fidelidad; sus dulces consideraciones sobre la *moralidad de la caza*; su erudita relacion de *la caza durante las repúblicas de Grecia y Roma*; sus rebuscadas *escenas de caza durante el imperio*; sus bien trabajadas averiguaciones sobre *la caza entre los godos* y el *orígen de la cetrería en España*; su perfecto *cuadro de montería y cetrería en la Edad media* y la *tradicion sobre los monteros de Espinosa*; su bien probada lista de *reyes, príncipes y caballeros de Castilla que han sido insignes cazadores*; su acreditada descripcion de la *cacería memorable de los reyes Católicos* y de la *aficion de los príncipes de la casa de Austria y de Bor-*

ben; sus noticias bibliográficas, aunque incompletas, de los *libros de caza compuestos en España desde la formacion del lenguaje castellano hasta nuestros dias;* y, por último, su *conclusion* en que nos ofrecia el *Doctrinal de Cazadores*, todo prueba, á más y mejor, que nuestro amigo escribió, no un libro práctico-didáctico, sino una obra teórico-literario-histórica; lo que más convenia á sus aficiones; lo más difícil y laborioso; lo que podria alcanzar más mérito y redundar en su mayor gloria.

II.

Habiendo demostrado hasta por el epígrafe de todos sus capítulos, que el objeto de este libro es probar y ponderar las excelencias de la caza, y lamentarse su autor de que «no comprendia cómo los poetas, tan propicios en todos tiempos á encarecer el encanto y la felicidad rústica, han preferido á las escenas positivas y reales de la caza, ficciones inverosímiles y fabulosas; porque las composiciones bucólicas, á que tan aficionados fueron nuestros poetas clásicos del siglo XVI (y

con perdon sea dicho de Teócrito y de Virgilio, sus maestros en tales obras), pecan por falta de invencion, por su monotonía y falso colorido,» como dice en el Capítulo II, vamos á tomar de aquí asunto para continuar nuestro trabajo, reforzando su opinion en lo que toca á los poetas y á la poesía bucólica, y desagraviándolo de su queja en lo tocante á otros ramos de la musa española, no ménos clásica y famosa, y á la prosa castellana más célebre, tomando nuestros datos, no de antiguos y preciosos libros de caza, que esto sería muy fácil, sino de otros libros y de los escritores más puros y castizos desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias.

Ni Garcilaso de la Vega en su *Égloga II* que comienza:

> En medio del invierno está templada
> El agua dulce desta clara fuente,
> Y en el verano más que nieve helada;

y que los críticos llaman venatoria; ni Herrera en su *Égloga á Diana*, que él titula venatoria, y que principia:

> De aljaba y arco tú, Diana, armada,
> Que por el monte umbroso y extendido
> Fatigas á las fieras presurosa;

ni otras que se han llamado tambien venatorias por sus autores ó por los críticos, merecen en rigor este nombre; pues para nada se tiene en ellas en cuenta el noble ejercicio de la caza, ni por nada entra en la composicion de sus fábulas, á no ser que se tome por ello el que tal dios mitológico ó tal gañan semi-salvaje vaya cargado con su arco ó con su venablo, cuando encuentra á su diosa fingida ó á su pastora soñada, y se sienta con ella al borde de un arroyuelo á requerirla de amores. Semejantes escenas inverosímiles pueden prestarse á la poesía bucólica, pero no á la venatoria propiamente dicha. Ni los rústicos pastores podrian ocuparse de este asunto; porque tratando solamente de los suyos, el mismo Garcilaso ataja á Salicio poniendo en boca de Albanio este terceto en su *Égloga II*:

> ¿Para qué son magníficas palabras?
> ¿Quién te hizo filósofo elocuente,
> Siendo pastor de ovejas y de cabras?

Otro poeta posterior, desconocido de Lafuente Alcántara, porque sus poesías se han publicado recientemente, gracias á la diligencia y erudicion del laborioso escritor D. Leopoldo Augusto de

Cueto; poeta granadino que floreció á mediados del siglo pasado, colegial del Sacro-Monte de Granada, como aquél, despues canónigo de la Colegiata del Salvador de la misma ciudad, y, por último, de su Metropolitana Iglesia, D. José Antonio Pórcel, escribió su *Adónis* en cuatro églogas venatorias. No por llamarse el *Caballero de los Jabalíes* en la *Academia del Trípode*, establecida en Granada en casa del ilustre poeta conde de Torrepalma, como se llamó el *Aventurero* en la *Academia del Buen Gusto* en casa de la marquesa de Sarriá en Madrid, tratan sus églogas de cacerías más que las de Herrera y Garcilaso. No por haber sido Pórcel individuo insigne de las Reales Academias Española y de la Historia, sus églogas pueden compararse á las del célebre cantor de la *Flor de Gnido* en aquel *parlar che nell'anima si sente*. El insigne académico ha dado con la publicacion de su *Adónis* un insigne chasco á los poetas contemporáneos, y otro no ménos insigne á los cazadores que hemos devorado con ánsia y abandonado con fastidio sus empalagosas églogas venatorias.

Era tanta la fama que Velazquez y Rodriguez de Castro habian dado á Pórcel, que todos los

poetas, y entre ellos D. Manuel José Quintana, anhelaban encontrar los preciosos códices; éste para darles lugar en su *Coleccion de poesías selectas castellanas*.

Cuando leimos en el prólogo del *Adónis*, que *ninguno* ántes que él habia escrito églogas venatorias, error en que le apoya Velazquez, nos acordamos de las citadas de Garcilaso y Herrera, y desconfiamos del canónigo granadino. A renglon seguido vímosle afirmar que *no admite la poética drama venatorio*, alegando la autoridad de Julio César Scalígero, y ya desconfiamos por completo. Pero continuando en su lectura, tropezamos agradablemente con el siguiente párrafo: «A alguno parecerá que el estilo no es bucólico ó de égloga, especialmente en la narracion del Adónis, llena de frases figuradas y algunas elevaciones del númen; pero debo advertir, que si en lo bucólico obliga la ley á que las personas que se introducen en la égloga hablen sencillamente, es por suponerse que los tales interlocutores son pastores, de quienes fuera impropio é inverosímil otro estilo; pero siendo égloga venatoria, y los que hablan cazadores, que pueden ser, no meramente hombres del campo, sino áun *reyes*, *príncipes y otras perso-*

nas instruidas, no es impropia la erudicion ni frase elevada.» Al leer esto hojeámos con mucho afan los más de 4.500 versos que contiene el *Adónis*, y ¡cuál sería nuestra sorpresa al encontrarnos con un poema, en su mayor parte insípido y gongorino, aunque con algunos trozos admirables; con una fábula mitológica desarrollada perezosamente en las cuatro églogas venatorias, y con unos cazadores bajados del Olimpo!

Más nos hubiera valido fiarnos del juicio satírico que leyó el mismo autor, de su propia obra, en la *Academia del Buen Gusto*, fingiendo que Bartolomé Leonardo de Argensola pronunciaba el juicio ante una Academia fantástica de poetas difuntos, de la cual era presidente Garcilaso, secretario Lope de Vega, y portero Rengifo. En él se ve este párrafo: «Si se mira el poema como venatorio, de nada tiene ménos; toda la cacería se reduce á las ninfas sentadas junto á las redes, aguardando allí las batidas fieras; pero las de Chipre sin duda eran alimañas muy advertidas (serian zorras las más), y los sabuesos tan amigos del descanso, que se vuelven las redes sanas, los perros satisfechos de dormir, las fieras se quedan en pacífica posesion de sus grutas, y solamente las

cazadoras fatigadas, más que del cuerpo, de la cabeza (en especial la Anaxarte), por haberse estado una tarde entera hablando del cuento de Adónis. Yo creo que con más justicia pudo el Guarini haber llamado á su *Pastor Fido* poema venatorio, por aquel Silvio que apénas deja los bosques, ni piensa en otra cosa que en su Melampo.» Despues de la justa crítica del mismo autor, nada debemos añadir, sino lamentarnos con Lafuente Alcántara, del olvido á que nos han relegado los poetas bucólicos, y áun aquellos que han titulado sus églogas venatorias.

Pero llega el momento anunciado del desagravio, y vamos á hojear los poetas y prosistas castellanos de todos tiempos, y especialmente de nuestro siglo de oro, que han cantado con divino plectro las excelencias de la caza ora para dar mayor gallardía é interés poético á sus personajes, cualquiera que sea el objeto de la fábula; ora sirviéndose de las escenas de caza como fondo del cuadro para dar más pintoresco y romántico realce al asunto; ora con verdaderas historias ó descripciones de cacerías; ora, en fin, con elogios de la grandeza de este delicioso ejercicio. Haremos muy á la ligera este trabajo, en razon á la pequeñez

del libro que reproducimos, y á la cortedad del tiempo de que disponemos, reservando para otra ocasion el revolver más detenidamente nuestra biblioteca.

III.

Al recordar, no los orígenes de la caza, sino los de aquellas suntuosas fiestas venatorias españolas, que constituian las delicias de nuestros antepasados de hace muchos siglos, es menester volver la vista á épocas muy remotas, cuyo estado social y político, cuyas costumbres y cuya civilizacion, distan mucho de asemejarse á la civilizacion, á las costumbres y al estado político y social de la adelantada España de nuestros dias. Por más que muchos lo ignoren ó lo nieguen, más semejanza tenemos hoy con cualquiera de las naciones de la culta Europa contemporánea, que con la sociedad de nuestros abuelos de los siglos medios. Epoca de sabiduría ó de barbarie, de grandeza ó pequeñez humana, de virtudes ó de vicios, feliz ó desgraciada, que éste no es nuestro objeto, pero muy

distínta de la nuestra era aquella de hace miles de años, en que las guerras de conquistas y reconquistas, de religion y de razas, de familias contra familias, de padres y de hijos, constituian una sociedad de otro modo y por otros resortes perturbada, diferentes de los que agitan y conmueven la alborotada en que dichosamente vivimos, ya en el último tercio del siglo XIX.

> Mis arreos son las armas,
> Mi descanso es pelear,
> Mi cama las duras peñas,
> Mi dormir siempre velar.

Hé ahí el epílogo de la historia más general de aquellas fuertes generaciones. El caballero feudal á quien apénas dejaban descansar en su castillo las contínuas correrías de los moros; el hidalgo que tan de tarde en tarde volvia á su aldea despues de habérselas siempre en guerra con los extranjeros; el pechero que apénas contaba por meses el reposo sin que le llamase el ronco clarin de las batallas; casi todos los españoles, que vivian largos espacios de tiempo ya con la honda y la pica, ya con la maza y la ballesta, ya con la espada y el arcabuz, al tornar á sus hogares, solian

continuar con el ejercicio de sus armas, por hábito de lo pasado, ó por prevision de lo porvenir, ó por necesidad de lo presente, quizás para atender al preciso sustento de la vida.

Señores, hidalgos ó pecheros, quebrantadas sus haciendas, ó perdidos sus bienes, ó por no encontrar medios de dedicarse al trabajo, abatidos por sus fatigas pasadas y entusiasmados de sus glorias, no tenian otra distraccion, ú otra manera de proporcionarse alimento, ú otro modo de mantener su espíritu bélico, que correr el monte tras el jabalí y el ciervo al agradable son de la trompa de caza, con los sabuesos y lebreles que les habian seguido aleccionando sus padres, ó cruzar las vegas con el azor y el gerifalte ó cualesquiera otras especies de halcones, que les habian conservado sus mujeres, haciéndose acompañar á menudo de éstas y siempre de sus hijos. Por eso la caza era una ocupacion casi constante, en unos por deleite y recreo, necesaria en otros como medio de vivir, y agradable para todos como imágen de la guerra. Chicos y grandes, reyes y vasallos, hombres y mujeres, encontraban en ella grato solaz, glorioso ejemplo, ó satisfaccion á las necesidades de la vida.

En este concepto, fué la caza una de las ocupaciones más grandes, más útiles y más agradables de aquellos tiempos: como lo fué para las sociedades primitivas que tuvieron que defenderse de los animales bravíos, comer de sus carnes, abrigarse con sus pieles y ornarse con sus plumas, convirtiéndola en su placer favorito; placer y necesidad que seguimos y seguiremos sintiendo por toda la prolongacion de los siglos en medio de los decantados progresos del mundo, y áun por esto mismo.

Por eso el arte de Nemrod, de San Eustaquio, de Diana ó de la caza, ha sido cantado por los poetas, ponderado por todos los demás escritores, y celebrado por todas las generaciones desde Adan y Eva hasta el general Milans del Bosch.

Vengamos ya á la prueba en nuestra España.

IV.

Las primeras piezas de la literatura clásica española, aquellas, que como reliquias originales han encontrado los eruditos en la cuna del habla castellana

tellana, vienen en corroboracion de lo que decimos. Los Cantares del Cid Campeador, conocidos con el nombre de *Poema del Cid*, uno de los primeros vagidos de la musa ibérica, empiezan hablando de la caza, nada ménos que como si los hubiera dictado nuestra suerte:

> De los sos oios tan fuerte-mientre lorando
> Tornaua la cabeça e estaua-los catando.
> Vió puertas abiertas e vços sin cannados,
> Alcandaras uazias sin pielles e sin mantos,
> E sin falcones e sin adtores mudados.

El romance de *Valdovinos y el Marqués de Mántua*, atribuido á Jerónimo Treviño por Pellicer en las notas del *Quijote*, y á quien Durán considera solamente corrector del original antiguo, y editor de la impresion de Alcalá, en 1598, empieza con el siguiente cuadro de montería:

> De Mantua salió el Marqués
> Danés Urgel el leale:
> Allá vá á buscar la caza
> A las orillas del mare.
> Con él van sus cazadores
> Con aves para volare;
> Con él van los sus monteros
> Con perros para cazare;

Con él van sus caballeros
Para haberlo de guardare.
Por la ribera del Pó
La caza buscando vane.
El tiempo era caluroso,
Víspera era de Sant Juane.
Métense en una arboleda
Para refresco tomare;
Al derredor de una fuente
Á todos mandó asentare.
Viandas aparejadas
Traen, y procuran yantare.
Desque hubieron yantado
Comenzaron de hablare
Solamente de la caza
Cómo se ha de ordenare.
Al pié estában de una breña
Que junto á la fuente estae.
Oyeron un gran ruido
Entre las ramas sonare:
Todos estuvieron quedos
Por ver qué cosa serae;
Por las más espesas matas
Ven un ciervo asomare;
De sed venía fatigado,
Al agua se iba á lanzare;
Los monteros á gran priesa
Los perros van á soltare:
Sueltan lebreles, sabuesos
Para le haber de tomare.
El ciervo que los sintió
Al monte se vuelve á entrare:
Caballeros y monteros
Comienzan de cabalgare;
Siguiéndole iban el rastro

Con gana de le alcanzare:
Cada uno va corriendo
Sin uno á otro esperare.
El que traia buen caballo
Corria más por le atajare:
Apártanse unos de otros
Sin al Marqués aguardare.
El ciervo era muy ligero,
Mucho se fué adelantare;
Al ladrido de los perros
Los más siguiendo le vane.

El romance del *Conde Arnaldos*, anónimo, que parece hecho en la primera mitad del siglo xv, y que quizás se refiere á la batalla de Ponza, dá principio con un acto de cetrería:

¡Quién hubiese tal ventura
Sobre las aguas del mar,
Como hubo el Conde Arnaldos
La mañana de San Juan!
Con un falcon en la mano
La caza iba á cazar.

El de la *Infanta encantada*, anónimo, que Durán compara al primero de la *Infantina*, considerándolo como de orígen francés é imitacion de alguna trova caballeresca, y cuya natural sencillez y festiva y punzante expresion de ideas son tan

propias de las crónicas bretonas y de los cantos de los Troberas, empieza con otro acto de cetrería:

> Á cazar va el caballero,
> A cazar como solia;
> Los perros lleva cansados,
> El falcon perdido habia,
> Arrimárase á un roble,
> Alto es á maravilla.

El de *Rico Franco*, anónimo, que respira el aire feudal de la Edad-media, tambien se inaugura con un cuadro de cetrería:

> A caza iban, á caza
> Los cazadores del Rey,
> No hallaban en ellos caza
> Ni hallaban qué traer.
> Perdido habian los falcones,
> ¡Mal los amenaza el Rey!

El segundo del *Adúltero castigado*, anónimo, que debe ser muy antiguo, aunque se trasluce haberse modernizado un tanto su lenguaje, pinta las costumbres galantes de la Edad-media, que deben prevenir los cazadores de hoy, y alude á una cetrería:

> ¡Ay qué linda que eres, Alba,
> Más linda que no la flor!
> ¡Quién contigo la durmiese

Una noche sin temor!
Que no lo supiese Albertos
Ese tu primero amor.
—A caza es ido, á caza
A los montes de Leon.
—Si á caza es ido, Señora,
Cáigale mi maldicion;
Rabia le mate los perros,
Aguilillas el falcon,
Lanzada de moro izquierdo
Le traspase el corazon.

El del *Conde Dirlos*, anónimo, especie de novela caballeresca, y episodio de las fábulas de Carlo-Magno, composicion antiquísima, aunque alterada por la tradicion popular y por la lima de los poetas, empieza en una cacería:

Estábase el Conde Dirlos,
Sobrino de Don Beltrane,
Asentado en las sus tierras.
Deleitándose en cazare,
Cuando le vinieron cartas
De Cárlos el emperante.

El tercero del *Conde Claros*, anónimo, uno de los más antiguos y ménos alterados, pues conserva las formas y cambio de consonantes con que aún canta el pueblo los que son puramente tradicionales, alude, segun Depping á los amores impuros

de Eginhardo con la hija de Carlo-Magno, comenzando con un viaje de caza:

> A caza va el Emperador
> A San Juan de la Montiña;
> Con él iba el Conde Claros
> Por le tener compañía.

El de *Roldan y el Trovador*, anónimo, y como casi todos los que en Andalucía se conservan por la tradicion se compone de trozos más antiguos aplicados á diverso asunto, principia con una partida de caza:

> Salió Roldan á cazar
> Una mañanita oscura:
> De podencos y lebreles
> Lleva cercada la mula.

Uno de los romances de *Eneas y Dido*, anónimo, del primer tercio del siglo XVI, que acaba por la violacion de ésta, comienza por una salida de montería:

> Por los bosques de Cartago
> Salian á montería
> La Reina Dido y Eneas
> Con muy gran caballería.

El en que *Mata Mudarra á Ruy Velazquez*, anónimo, es de una época muy remota, y se desenvuelve en un viaje de caza:

A cazar va Don Rodrigo,
Y áun Don Rodrigo de Lara:
Con la gran siesta que hace
Arrimádose há á una haya.

El del *Conde Fernan Gonzalez*, anónimo, en que le profetiza un monje su suerte y sus victorias, y el Conde hace voto de fundar el monasterio de San Pedro de Arlanza, toma pié de una montería:

De Salas salió el buen Conde
Fernan Gonzalez nombrado:
Señor era de Castilla
Y d'ella Conde llamado.
Solo iba á montear,
Ninguno lo ha acompañado,
En tanto que llega el dia
De la lid, que ha aplazado
Para lidiar con el moro
Almanzor, el rey pagano.
El Conde va por un monte
Muy espeso y enramado;
Un puerco saliera dél,
El lo sigue apresurado.
El puerco huyó corriendo,
En una ermita se ha entrado.

El en que el *Rey D. Pedro*, anónimo, tuvo una vision para impedir que matase á su esposa Doña Blanca, análoga á las que pintaron Lope de Vega en su comedia de *El rey D. Pedro en Madrid* y *El Infanzon de Illescas*, y Moreto en la suya de *El Rico-home de Alcalá*, ocurre en una cetrería:

> Por los campos de Jeréz
> A caza vá el Rey D. Pedro;
> En llegando á una laguna
> Allí quiso ver un vuelo.
> Vido volar una garza,
> Disparóla un sacre nuevo,
> Remontárale un neblí,
> A sus piés cayera muerto.
> A sus piés cayó el neblí,
> Túvolo por mal agüero.
> Tanto volaba la garza,
> Parece llegar al cielo.
> Por donde la garza sube
> Vió bajar un bulto negro.

El del *Milagro de San Antolin con D. Sancho el mayor, rey de Navarra*, original de Lorenzo de Sepúlveda, tiene lugar en una montería:

> Á caza salió D. Sancho,
> Rey que en Castilla reinaba;
> Allí donde es hoy Palencia

Una gran cueva hallaba,
. . . .
Junto á él estaba un puerco
De catadura muy brava.

El de D. Luis de Góngora, *A una bella cazadora*, está consagrado al cuidado de un halcon:

Una bella cazadora
Cebando estaba un halcon,
Cuyo dueño fugitivo
Tal oficio le dejó.
De una simple corderilla
Le está dando el corazon,
Y componiendo las alas
Que mudaba á la sazon.
¡Cómo te pareces, dice,
A aquel falso que huyó,
En el comer corazones
Y en mudar la fé y amor!

Otro del mismo poeta, empieza así:

Los montes que el pié se lavan
En los cristales del Tejo,
Cuando las fuentes se miran
En los záfiros del cielo,
Tiranizados tenía
Un cerdoso animal fiero,
Terror del campo y ruina
De venablos y de perros.

Buscándolo errante un dia
Perdido, un galan montero,
Segunda envidia de Marte,
Primer Adónis de Vénus;
Escalando la montaña,
Y penetrando sus senos,
Lo dejó la blanca luna,
Y lo halló el luciente Febo.

El romance de la *Caza del Gran Sofí*, anónimo, en que el poeta finge una profecía de los triunfos de Cárlos V contra los turcos en Africa y en Hungría, es una descripcion de una montería, con toda la gala y pompa, sin que le falte mucho oropel y talco, de las poesías orientales:

El gran Sofí, y el gran Can,
Y el gran Califa en un dia
Salieron de Babilonia,
Todos tres á montería,
Vestidos á la turquesca,
Y en caballos de Turquía;
Muy más blancos que la nieve,
Como el sol cuando salía;
Con las colas aliñadas
Y tambien la crinería;
Los jaeces granadinos,
Pretales de Normandía;
Estriberas y acicates
Muy ricos de Alejandría,

Las corazas marroquíes,
Las lanzas de gran valía
Con hierros d' aspe dorados,
Cada cual bien la blandía,
Tanto qu' el cabo y la punta
Ayuntarle parecia.
Almaizares llevan verdes,
Tejidos en Almería,
Y por cima de la tela
Sembrados de pedrería,
Con cabos aljofarados
De muy rica argentería;
Las franjas llenas de perlas
De incomparable valía;
Los albornoces verdosos,
Y de una tela muy rica;
Bien bordados d' esmeraldas
El faldamento y capilla,
Con cabos de azul y oro,
Labrados como cumplía.
Jugando de escaramuza
Ván por una pradería:
Setenta mil de á caballo
Llevan en su compañía:
Los treinta mil son de guardas,
Los veinte mil de albañía,
Los diez mil eran monteros
Con mucha cacequería,
Con lebreles y ventores
Y muy grande redería,
Traillas y perneadores
Y gente de vocería,
Todos vestidos de monte,
De una tela muy lucida,
Con tornasoles labrada,

Que á toda color volvia;
De ninguna color propia
La tela no parecia,
Con venablos y monteras,
Dardos y halconería,
Y muchas flechas arrecias;
Tambien gran ballestería.
Van á buscar á las fieras
Cuantas en el mundo había:
Elefante, muy feroces,
Tigres y onzas de osadía,
Pardos, y bravos leones,
Y osos, que muchos había,
Con jabalíes armados,
Muy bravos á maravilla,
Pues todas aquestas fieras
Aquella gran tierra cria,
Y otras muchas más que callo,
Y los bosques de Rusía,
En entrambas las Armenias,
Que la una con la otra linda.
Entrando, pues, en un bosque,
De una gran breña salía
Un oso, tan espantable
Que á todos pavor metía.
Los lebreles están quedos,
Que ninguno dél asía:
El oso estaba aculado
Entre una roca partida,
Bien guardadas las espadas;
¡Mirad quién lo allegaría!
Muchas lanzas le tiraban;
Mas ninguna le hería,
Y él con sus brazos delante,
Á todas las recogía,

Haciéndolas mil pedazos,
Al rededor de sí hacía
Un gran monton de las rajas
De toda aquella astería;
Y ya al fin de muy cansado,
En su cueva se metía,
Cuando salia muy feroz
Un jabalí sin medida,
Con dos colmillos tan grandes,
Que elefante parecía,
Y escudado en las espaldas
Mas que pensar se podía,
Todo bermejo y muy cano,
Mordiendo á hurto venía:
Si á unos daba colmillada,
De otros la recibía:
Todos corrían tras él,
Más que todos él huía,
Y á la fin su buen huir
Es el que más le valía,
Pues ninguno le alcanzaba
Hasta que al fin se metía
Entre unas muy grandes rocas,
Á donde la mar batía.
El gran Sofí s' espantaba,
El gran Can s' entristecia;
El gran Califè, de miedo
Con tal cosa se moria.
Por Alá claman los suyos,
No sabemos qué sería:
Mas pasemos adelante,
Á ver en qué pararia,
Pues fortuna á los osados
Ayuda y favorecia.
Pasemos, decian todos,

Cuando un gran leon venía
Contra ellos, coronado,
El cual les acometia
Tan osado y libremente,
Que á todos los retraia,
Y si algun perro llegaba,
Mil pedazos le hacía.

Ya hemos visto por los ejemplos citados casi á la memoria, ó tomados al volar de la pluma, que la musa popular española, desde el sencillo *Poema del Cid* hasta el culto romance de Góngora, no ha dejado de ensalzar la dignidad de la caza, ó de tomarla como fondo de sus cuadros novelescos, ó como ornato de sus principales personajes. Recordemos ahora rápidamente algunos de los principales poetas desde ese último período hasta nuestros dias.

Pasamos ya á época más adelantada, y nos encontramos con géneros de poesía más serios y elevados. En uno de esos géneros, el de ménos coturno, encontramos un *Epitafio á un jabalí que mató la Duquesa de Osuna, que fué hermosísima Señora*, segun el epígrafe y testimonio de su autor el Doctor Juan de Salinas, insigne poeta sevillano que floreció en el primer tercio del siglo XVII, y que prueba el amor con que las damas españolas de la más

alta clase se dedicaban á los deleites de las cacerías:

Un jabalí yace aquí,
Muerto por una deidad;
Muriera de vanidad
Otra vez á estar en sí.
No fué sólo el jabalí
El muerto; que no hallarás
Caminante que jamás
Quede en la selva con vida;
Que éste murió de la herida,
Y de envidia los demás.

El propio poeta *celebra un tiro que la misma Duquesa hizo á unos gorriones:*

Belisa á cinco tiró
Gorriones, y á cuatro dellos
Antes con sus ojos bellos
Que con el tiro mató.
El otro solo quedó,
Y luego se fué á un desierto,
Y sobre un peñasco yerto
Escribió el pico dorado:
«Aquí yace un desdichado
Que murió de no haber muerto.»

La musa dramática tambien ha honrado al arte venatorio por medio, entre otros, de uno de sus más ilustres poetas del siglo XVII, en una de sus más grandes obras. En *García del Castañar*, dice

D. Francisco de Rojas Zorrilla, por boca de don García, cuando el Rey pretende llevárselo á su Corte:

Más precio entre aquellos cerros
Salir á la primer luz
Prevenido el arcabuz,
Y que levanten mis perros
Una banda de perdices,
Y codicioso en la empresa
Seguirlas por la dehesa
Con esperanzas felices
De verlas caer al suelo,
Y cuando son á los ojos
Pardas nubes con piés rojos,
Batir sus alas al vuelo,
Y derribar esparcidas
Tres ó cuatro, y anhelando
Mirar mis perros, buscando
Las que cayeron heridas,
Con mi voz que los provoca;
Y traer las que palpitan
A mis manos, que las quitan
Con su gusto de su boca,
Levantarlas, ver por donde
Entró entre la pluma el plomo,
Volverme á mi casa como
Suele de la guerra el Conde
A Toledo, vencedor;
Pelarlas dentro en mi casa,
Perdigarlas en la brasa,
Y puestas al asador
Con seis dedos de un pernil,
Que á cuatro vueltas ó tres

Pastilla de lumbre es
Y canela del Brasil :
Y entregársele á Teresa
Que con vinagre y aceite
Y pimienta, sin afeite
Las pone en mi limpia mesa,
Donde en servicio de Dios,
Una yo y otra mi esposa
Nos comemos, que no hay cosa
Como á dos perdices, dos ;
Y levantando una presa
Dársela á Teresa ; más
Porque tenga envidia Brás
Que por dársela á Teresa ;
Y arrojar á mis sabuesos
El esqueleto roido,
Y oir por tono el crujido
De los dientes y los huesos ;
Y en el cristal trasparente
Brindar, y con mano franca
Hacer la razon mi Blanca
Con el cristal de una fuente ;
Levantar la mesa dando
Gracias á quien nos envia
El sustento cada dia
Varias cosas platicando :
Que aquesto es el Castañar
Que en más estimo, Señor,
Que cuanta hacienda y honor
Los reyes me puedan dar.

Despues de esta admirable descripcion de los encantos de la vida venatoria sobre la pompa cortesana, en una de las obras más célebres del teatro

clásico español, citaremos, no ya un pensamiento, ni un trozo, ni una poesía, sino todo un poema de venacion debido á la pluma de un famoso vate del pasado siglo. Aludimos á la *Diana* del egregio poeta D. Nicolás Fernandez de Moratin, poema didáctico dirigido al Infante D. Luis Jaime de Borbon, á quien habia debido desde su niñez una aficion particular. La *Diana* salió precedida de un prólogo, cuyo objeto es prevenir los ataques de la crítica, que por aquellos tiempos iba sobrado descarriada, por no haberse fijado todavía en la opinion los principios filosóficos del buen gusto. Está dividida en seis cantos: el primero trata de la antigüedad, orígen y excelencias de la caza; el segundo, de los peligros de la caza, pertrechos necesarios, como instrumentos, animales, etc., y su enseñanza; el tercero, de la cura de los caballos, pesquería y astrología, como necesaria á los cazadores; el cuarto, de la volatería, ó caza de las aves; el quinto, de la caza de las fieras, y su naturaleza, y el sexto, de una batida general.

En la imposibilidad de ocuparnos de esta obra tan extensamente como su importancia requiere, no ya como libro venatorio, sino como producto de un gran ingenio español, trascribiremos tan

sólo las tres estrofas siguientes del canto primero, sobre las excelencias de la caza :

> El Gran Fernan Gonzalez vió cazando
> El pronóstico fiel de su victoria,
> El Casto Melanion, el bosque amando,
> Su pureza libró con alta gloria,
> Y Ganimedes fué con presto vuelo
> Desde la caza arrebatado al cielo.
> En la caza, Alejandro macedonio
> Engendró aquel valor, que al orbe pisa,
> El Hércules jayán amfitrionio
> Y el arrogante Aquiles de Larisa
> Fueron con ejercicio tan terrible
> El uno vencedor, y otro invencible.
> Diré (y no juzgo que el discurso yerra)
> Mirando tantó afán, peligro y traza,
> Que no es la caza imágen de la guerra,
> Sino la guerra imágen de la caza;
> Y áun ésta há menester mayores bríos,
> Porque vence contrarios más impíos.

Despues de oir ponderar á Moratin *que no es la caza imágen de la guerra, sino la guerra imágen de la caza*, oigamos á otro ilustre vate proclamar que *de los nobles es la caza el recreo y esplendor*, como escribe el docto Director de la Real Academia Española, Capitan general de ejército y Conde de Cheste, en los preciosos versos que ponemos en seguida, de una *Farsa* en dos actos, inédita,

para representarse en el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes :

DUQUE.

¿Qué os parecen mis estados
En esta fértil comarca ?

D. QUIJOTE.

Que son dignos de un monarca
Por ricos y dilatados.
Como la tierra española
No la tiene otra nacion.

DUQUE.

Esta vega de Pedrola
Es lo mejor de Aragon.
¿Qué es contemplar mis prados
Llenos de mansas reses,
Qué es ver leguas de mieses
Al céfiro ondular;
Y cual de nieve copos,
Cayendo en el estío,
Rebaños mil del río
Las corvas ocupar?
¿Qué es, al caer la tarde,
Cuando el calor no pesa,
Seguir por la dehesa
La chocha y la perdiz;
Y al remontar el vuelo
La nube roja y parda,
Tirar, y la más tarda
Al suelo ver venir?
¿O al despuntar del dia
Con el venablo en mano

Seguir por selva y llano
La fiera montaráz ?
¿ Qué es escuchar la trompa
Con venatorios ecos ,
Del valle por los huecos
Gemir , crecer , menguar ;
   Y el grito reavivando
Los fuertes ojeadores
Ver ya los cazadores
Cerca de sí correr...
¡ Oh gozo ! y trocha y cercas
Saltar con mi caballo ,
Y á su sonante callo
La tierra estremecer ?
   Este afan es de la gloria ,
De la guerra norma y traza :
De los nobles es la caza
El recreo y esplendor ;
Y cual muestra es de victoria
Del vencido la bandera ,
Los colmillos de la fiera
Gala son del cazador.

Hé ahí nada más que unas brevísimas indicaciones de lo mucho que ha cantado á la caza la poesía española desde su orígen hasta el siglo XIX.

V.

Si los primeros loores á *Diana* los hemos encontrado en los primitivos cantos de la musa castellana, natural es tambien que busquemos, seguros de encontrarlos, las primeras leyes y los primeros preceptos en los orígenes de la prosa española. Y de propósito hemos dicho preceptos y leyes, porque no hemos de contentarnos con encontrar apologistas y entusiastas del arte venatorio, sino legisladores y preceptistas; y no ya que consideren el arte de la caza como un mero recreo y esparcimiento del ánimo, sino como un punto esencial de legislacion, y un ramo esencial tambien de buena educacion entre las clases más elevadas de la sociedad.

Nada ménos que todo un Alonso X, el sábio Rey hijo de San Fernando, legislaba sobre la caza en su libro inmortal de las *Partidas*, y lo que es más, la recomendaba y la celebraba de esta manera: «*Primera Partida, título V, ley XX.—Cómo el Rey deue ser mañoso en caçar.*—Mañoso deue el Rey ser, e sabidor de otras cosas, que se tornan

en sabor, e en alegria, para poder mejor sofrir los grandes trabajos e pesares, quando los ouiere, segund diximos en la ley ante desta. E para esto vna de las cosas que fallaron los Sabios, que mas tiene pro, es la caça, de qual manera quier que sea: ca ella ayuda mucho a menguar los pensamientos, e la saña, lo que es mas menester al Rey que a otro ome. E sin todo aquesto da salud, ca el trabajo que en ella toma, si es con mesura, faze comer e dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del ome. E el plazer que en ella rescibe, es otrosi grand alegria, como apoderarse de las aues, e de las bestias brauas, e fazerlas que lo obedezcan, e le siruan, aduziendo las otras a su mano. E por ende los antiguos tuuieron, que conuiene esto mucho a los Reyes, mas que a otros omes; e esto por tres razones. La primera, por alongar su vida e salud, e acrescentar su entendimiento, e redrar de si los cuidados e los pesares, que son cosas que embargan mucho el seso: e todos los omes de buen sentido deuen esto fazer, para poder mejor venir a acabamiento de sus fechos. E sobre esto dixo Caton el Sabio, que todo ome deue á las vegadas boluer entre sus cuydados alegria e plazer, ca la cosa que alguna vegada non

fuelga, non puede mucho durar. La segunda, porque la caça es arte, e sabiduria de guerrear, e de vencer: de lo que deuen los Reyes ser mucho sabidores. La tercera, porque mas abondadamente la pueden mantener los Reyes, que los otros omes. Pero con todo esto, non deuen y meter tanta costa, porque menguen en lo que han de cumplir. Nin otrosi non deuen tanto vsar della, que les embargue los otros fechos, que han de fazer. E los Reyes que de otra guisa vsassen de la caça, si non como dicho auemos, meterse y en por desentendidos, desamparando por ella los otros grandes fechos que ouiessen de facer. E sin todo esto, el alegria, que dende rescibiessen, por fuerça se le sauria a tornar en pesar, onde les vernian grandes enfermedades en lugar de salud: e demas auria Dios de tomar dello vengança con grand derecho, porque vsaron como non deuian, de las cosas que el fizo en este mundo.»

Si D. Alonso el Sábio consideró la caza digna de los monarcas, oigamos lo que dijo de ella otro prócer ilustre.

El Príncipe D. Juan Manuel, hijo del Infante D. Manuel, insigne escritor, valeroso militar y esclarecido estadista, decia en su peregrino *Libro*

del Caballero et del Escudero, capítulo XLI, que «non ha cosa que se mas se allegue con las maneras del Caballero que ser montero et cazador. E porque yo entendia que esto cumplia mucho á mi estado usélo mucho.»

En el *Conde Lucanor*, obra que ha hecho célebre en el mundo literario á ese ilustradísimo Príncipe, cuenta el sobrino del Rey Sábio el siguiente curioso lance de cetrería: «Enxemplo XXXIII: Senor Conde, dijo Patronio, el Infante D. Manuel andaba un dia á caza cerca de Escalona, et lanzó un falcon sacre á una garza, et montando el falcon con la garza vino al falcon un águila, et el falcon temiéndose del águila, dejó la garza, et comenzó á foir. El águila desque vió que non podia ganar el falcon, fuése; et desque el falcon vió ida el águila, tornó á la garza; andando el falcon con la garza tornó otra vez el águila al falcon, et el falcon comenzó á foir como la otra vez, et el águila fuése, et el falcon tornó otra vez á la garza. Esto fué bien tres ó cuatro veces, et cada que el águila se iba, luego el falcon tornaba á la garza, et luego venia el águila por lo matar. Et desque el falcon vió que el águila non le queria dejar matar la garza, dejóla et montó sobre el águila, et vino

á ella tantas veces firiéndola, fasta que la fizo desterrar de aquella tierra. Et desque la hobo desterrada, tornó á la garza, et andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por le matar. Et desque el falcon vió que non le valia cosa que ficiese, subió otra vez sobre el águila, et dejóse venir á ella, et dióle tan grant golpe, que le quebrantó el ala: et desque la vió caer la ala quebrantada, tornóse el falcon á la garza et matóla; et esto fizo porque tenia que la su caza non la debia dejar luego que fuese desembargado de aquella águila que gelo embargaba.» Hemos recordado esta relacion, para demostrar toda la importancia que se daba á la caza en aquellos tiempos, áun sacando de ella ejemplo en los libros y en los asuntos más trasncendentales.

En el inestimable *Libro de los Estados*, parte I, capítulo LVII, ya recomendaba el Príncipe don Juan Manuel el ejercicio de la caza á los nobles, diciendo: «Otrosi déuenles mostrar *cazar et correr monte* et bofordar et armarse el saber todos los juegos et las cosas que pertenesçen á caballería, porque estas cosas non enpesçen al leer, nin el leer á estas cosas. Déuenlo fazer en esta manera: ordenar la semana de esta guisa: el Domin-

go oyr la missa (si fuere cantada, será mejor), et despues de missa, caualgar et trebeiar fasta que sea ora de comer. Et desque ouiere comido et estudiere un rato con las gentes, fablando et departiendo, entrar en su cámara, si quisiere dormir; sinon estar ȳ una pieza fasta que se asosiegue la vianda et se abaxen los bafos que suben la cabeça. Et desque fuere contra la tarde, puede yr trabeiar de pié ó de bestia, con lo que tomare plazer, fasta que sea ora de çena. Et desque ouiere çenado, deue estar una pieza departiendo et trebeiando con sus gentes et non velando mucho: el dia del Domingo nin deue leer *nin yr á caça*..... Et el lunes leuántese de grant mañana á oyr la missa; et si fuere de hedat que pueda andar de cauallo et sofrir la fortaleza del tiempo, non deue dexar por fuerte tiempo que faga de yr á caça en cauallo et vestir ganbax gordo et pesado et mucha ropa; lo uno por se guardar del frio, et lo āl por acostumbrar el cuerpo á sofrir el pesso de las armas, quando le acaesçiere. Et en quanto andubiere á caça, deue traer en la mano derecha lança ó ascona ó otra uara, et en el ysquierda deue traer un açor ó un falcon. Et esto deue fazer por acostumbrar los braços, el derecho para saber

ferir con él et el ysquierdo para usar el escudo con que se defienda: et toda uia deue traer el espada consigo, lo uno por ques áuito de los que an de benir por caualleria; lo por que en el espada ha arma et armadura; arma para ferir, et armadura para defender..... Et desque tornare de caça et ouiere comido et folgaré, como es dicho, en la tarde deue oyr su leçion, et fazer conjugacion et declinar et desmar, ó facer prouerbio ó letras. Et otro dia martes, despues que ouiere oydo missa, deue oyr su leçion et estar aprendiendo fasta ora de comer. Et desque ouiere comido folgar, como de susso es dicho, tornar á leer et á repetir su leçion et fazer conjugacion et las otras cosas, como es dicho; et pasar asy toda la semana, *leyendo un dia et caçando otro*. Et el sábado repetir et confirmar todas las leçiones de la semana; et en los dias que fuere á caça, deue guisar que tarde un dia mucho el comer.....» No deja de contrastar con la vida sencilla que aconseja el ilustre prócer á la nobleza castellana del siglo XIII, el extraordinario apetito á la caza de aquellos señores, cuando les propone que pasen un dia leyendo y otro cazando, como ley de esmerada educacion.

En el *Libro del Tesoro*, no ménos peregrino que cuantos hemos citado de aquella época, se hace la siguiente pintura de los azores, libro II, capítulo CXLV: «Quando fallardes açor grande, que aya los costados luengos et llanos, assy como águilla et la cara alegre et un poco inclinado. Et él deue seer un poco encoruado que despues deue seer su cara assy como quexosa et llienna de ssanna et las nariçes bien jaldes et los cabellos que son entre las sobrecejas et enderredor dellas, luengos: et las sobreçeias baxas, et los oios someros et grandes con razon et bien colorados, ca esta es sennal que fué fijo de açor que fué mudado bien tres veses et por esto uiuen mas et mas luengamente, quando es engendrado de padre viejo. Et deue auer el cuerpo luengo et sotil et los pechos gruesos et redondos, como paloma; et los dos cochiellos de las álas deuen seer bien apartados con las alas, et las pénnolas bien ayuntadas et bien temientes: et las piernas gruesas et jaldes, et los pies grandes et anchos et abiertos, et los pulgares luengos, et los artejos gruesos, non de carne, mas de nieruos, con los huessos et las unnas gruesas et fuertes et bien duras, et los artejos de medio bien luengos mesuradamente. Et

en esta manera se conosçe el buen açor.» ¡Qué bellísima descripcion del ave de la cetrería!

Mucho habríamos de extendernos si fuésemos á indicar siquiera lo que en aquellos remotos tiempos se dijo por los principales escritores acerca de la venacion y en loor suyo; y eso sin tocar á los libros especiales de caza que á la sazon se publicaban por esos mismos personajes, como veremos más adelante.

Viniendo ya á época más cercana, y sin prescindir de que nuestras citas han de referirse solamente á obras notables de autores clásicos españoles, nos encontramos con el gran poeta Don Francisco de Quevedo Villegas, censurando, por comision del licenciado D. Gabriel de Aldama, lugarteniente de vicario general de la villa de Madrid, el *Arte de Ballestería y Montería* de Alonso Martinez Espinar, y declarando en su censura, que este libro «Es un Maestro descansado para el exercicio mas honestamente varonil, y la mas apacible, y bien acondicionada introduccion al Arte Militar. Ocupacion calificada por tãtos Príncipes, y mas esclarecidamente por la destreza y agilidad cõ que la ha exercitado nuestro gran Monarca.»

Despues de este elogio de la caza, el mismo

gran poeta, ó espontáneamente, ó, lo que es lo mismo para el caso, por complacer al autor, escribe la siguiente bellísima apología:

«*Don Francisco de Quevedo Villegas:* Al que leyere este libro.—Los que enseñan el Arte Nobilissimo de la Caza, y Montería, no solo disponen los espíritus generosos a exercicio honesto y saludable, sino tãbien al vso militar, de tal suerte q̄ los q̄ passan de la fatiga de los bosques, y montes, a la disciplina de los Exercitos, no estrañan el afan de su desvelo, ni la incomodidad de la Cãpaña, de tal maneran van doctrinados en la paciencia adquirida, desemboluiẽdo las malezas en el ardor de los soles, y el rigor de los yelos, q̄ ninguna inclemencia de marchas, y sitios los experimẽta visoños. A esto se añade el ser capaz de meritos de caridad este exercicio de la ballesteria, disminuyendo en muchos animales la siega a las cosechas de los labradores, a cuyas hozes se adelanta su hãbre, y justiciãdo en la voracidad del lobo el menoscabo de los ganados, que como ladron de los rebaños enteros assuela cõ hurtos: esta piedad encendió las entrañas clemẽtissimas del Rey nuestro Señor a perseguir con mayor cõtinuacion los lobos, q̄ las otras reses, librando de las mas de-

linquentes, y facinorosas, el caudal de sus vassallos, mas importante a la República. Todos estos fines pretende conseguir Alonso Martinez con este libro, facilitando la enseñança con el metodo de dotrina en q̄ dispone los preceptos: cosa en q̄ es solo y vnico entre tãtos Autores, q̄ en todos idiomas, y naciones hã escrito esta Arte, de tanta estimaciõ a los Príncipes, y Monarcas, q̄ el Emperador por su libro en versos de Venatione escrito en Griego le dió tã grã cãtidad de oro a Opiano, q̄ apreció en monedas de este metal cada rẽglõ: ni en España se dedignó el Señor Rey D. Alõso de escriuir libro de la Mõteria, q̄ oy tenemos impresso. No es nuestro Autor el primero, ni el segũdo q̄ ha escrito en esta facultad; empero en el ordẽ con q̄ escriue, en las noticias q̄ dá, en las nouedades q̄ enseña, no tiene antecessor, ni primero. Dedica Alõso Martinez esta obra al Príncipe N. Señor que Dios bendiga y guarde muchos años, no solo por obligacion de criado, sino por deuda, confessando deue el mejor conocimiento destos primores a la atencion con que ha assistido en los bosques a la Magestad soberana de Don Felipe Quarto Rey nuestro Señor. El estilo es descansado de afectacion, y de-

masias sobradas; las palabras propias, y decentes, que significan lo que tratan con decoro, y claridad, lenguaje de persona que se crió en la Corte del mayor Monarca del mundo, con perpetua assistencia en su Palacio, siruiẽdo de dar el Arcabuz a su Magestad, y su Ballestero principal, y de Ayuda de Camara del Príncipe nuestro Señor, oficios de grande y preferida confiança; pues solos assisten con armas de fuego á la persona Real desacompañada de otros criados en la soledad de los bosques: a cuya causa fuera de su exercicio, los honró tanto el Señor Rey D. Alonso el Onceno, que en la carta que escriuió al Abad de San Pedro de Cardeña Don Iuan de Campo, dize estas palabras, pidiendole la Cruz del Cid, que se entiende la Espada: *Don Alfonso &. Al Abad de San Pedro de Cardeña, salud y gracia. Sepades, que por la gran deuocion que auemos con la Cruz del Cid, la qual lleuamos la otra vez quãdo fuimos sobre Xibraltar, tenemos por bien de embiar por ella para lleuarla con nosotros en esta ida que imos a Portugal, y embiamos allá para que nos la trayan a Aluaro Rois, e a Ioã Garcia nuestros Ballesteros, e vos, que embiedes dos Monges con ellos.* Y para mostrar la estimaciõ que hizo deste seruicio, añade: *Otrosi,*

bien sabedes en como todos los Prelados, e las Ordenes de nuestro Señorio nos siruen cada uno de ellos con quitanças ciertas de marauedis para estas guerras que auemos: auiamos ordenado, q̃ vos el dicho Abad, y Conuento, nos siruiessedes con tres mil marauedis, e por la deuocion que auemos en esse lugar, e en dicha Cruz, tenemos por bien de vos las quitar, e que las no paguedes. Por la vtilidad destas clausulas de importante erudicion, pueden los Letores perdonar el rato que mi preuencion les ha sido estoruo a la leccion desta obra.»

Por no alargar más este insignificante trabajo, vamos á terminar nuestras citas con la preciosa relacion que uno de los mas famosos prosistas contemporáneos, D. Mariano José de Larra, hace en el *Doncel de Don Enrique el Doliente* de las costumbres venatorias de los caballeros de la Edad-Media, describiendo una montería, dada por el célebre Marqués de Villena, Conde de Cangas y Tineo, tio de D. Enrique III, y llamado vulgarmente el Nigromántico:

«El sol, rojo como la lumbre, despidiendo sus rayos horizontales por entre las altas copas de los árboles, marcaba el fin próximo de uno de los mas hermosos dias del mes de Mayo: como á cosa

de dos leguas de Madrid, una hermosa compañía de cazadores ricamente engalanados y vestidos turbaba todavía la tranquilidad del monte y de la selva; varias magníficas tiendas levantadas á orillas del Manzanares, eran indicio de haber durado aquel placer algunos dias: acababa de practicarse el último ojeo, y puestos los monteros en acecho esperaban en las encrucijadas á que asomase por alguna parte el animal para precipitarse sobre él con el venablo aguzado, y rendirle en tierra del primer golpe. Infinidad de reses de todas especies, suspendidas fuera y dentro de las tiendas, daban claras muestras de la destreza de los monteros y de la bienandanza del dia. En una de ellas preparaban varios manjares y daban vueltas á un largo asador dos hombres, que así revolvian con sus brazos arremangados el asador, como atizaban la brasa, que iba dorando ya el engrasado lomo de la víctima. Miraban tan interesante operacion otros dos personajes; el uno representaba tener á lo más treinta años; su aire no comun, su rostro afable aunque grave, sus maneras francas y su traje, sobre todo, daban á entender que podia pertenecer si no al primer rango de la sociedad de aquel tiempo, á una buena familia por lo mé-

nos; y de todas suertes se echaba bien de ver á la primera ojeada en todo su exterior cierta libertad que sólo dan la satisfaccion, la holgura, y la costumbre de frecuentar grandes personajes, ya que no se atreviera el observador á asegurar que él lo fuese. Enfrente de él se hallaba otro que podria tener veinte y cinco años; su personal era bueno; y sin embargo no sé qué expresion particular de siniestra osadía tenía su rostro; una sonrisa asomada de contínuo á los labios le daba cierto aire de complacencia obligada, que suponia en él el hábito de vivir al lado de personas de categoría superior á la suya: una voz verdaderamente seductora, sobre todo en sus modulaciones, probaba que no descuidaba medio alguno para captarse la voluntad: sus ojos, entre pardos y verdes, tenian no sé qué de talento y de misterio, y su pelo, crespo y de un rojo muy subido, prestaba á la cara que debiera adornar cierta aspereza y aun ferocidad rechazadora. Vestía un corto sayo pardo de montero, sujeto en el talle por un cinturon de vaqueta verde prendido con un gran broche de laton; llevaba unos botines altos de paño del mismo color del sayo, y atacados hasta la rodilla, un capacete adornado de plumas blan-

cas, y pendia de su cintura un largo cuchillo de monte.

» En el momento en que su conversacion empieza á interesar á nuestra historia, decia el primero al segundo:

—» ¿Puedo yo saber, Ferrus, cómo habeis dejado un sólo momento el lado del poderoso Conde de Cangas y Tineo?

—» Pardiez, señor Vadillo, me gusta más ver al jabalí en la brasa que entre la maleza: sobre todo, desde que uno de ellos me rompió el año pasado, junto á Búrgos, un rico sayo de vellorí, que me habia regalado el Conde mi amo. Desde que me convencí, colgado de un roble, de que no habia mediado entre su colmillo y mi persona más espacio que el que separa mi ropa de mi cuerpo, juré á todos los santos del Paraíso no volver á ponerme en el camino de ningun animal de esa especie; son tan brutos, que así respetan ellos á un rimador favorito del pariente del Rey, como á un montero adocenado. ¿Y puedo yo hacer la misma pregunta al señor Fernan Perez de Vadillo, primer escudero de su señoría?... Pero atended. ¿No oís?

—» ¿Qué es? repuso el escudero escuchando.

—» Es la señal de haber salido la pieza; ¿no

oís los ladridos de los sabuesos y la gritería de los monteros?

—»En efecto, dijo Vadillo; salgamos, si es que no teneis miedo tambien de ver á esta distancia la caza.

—»Salgamos.

»Pasaba efectivamente, como á tiro de ballesta, un horrendo jabalí, perseguido de una jauría de valientes canes: ya dós de éstos habian probado sus agudas defensas, dando al viento su sangre y sus entrañas palpitantes: más de un montero, á punto de dar el golpe que hubiese terminado la ansiedad en que á todos los tenía la fiera, se habia visto arrebatado fuera del sendero que esta seguia por su caballo espantado. *Por el valle, por el valle se escapa*, gritaban los ojeadores: y más de diez cuernos, resonando en medio del silencio de la selva, habian dado aviso á los impacientes cazadores que en el llano se hallaban guardando los pasos y salidas. Mucho ménos tiempo del que hemos tardado en describir esta maniobra, tardó en desaparecer á los ojos de nuestros pacíficos observadores por entre la espesura la encarnizada caterva, cuyos individuos apenas podian percibirse ya á tal distancia y á aquellas horas.

» Perdíanse en la lontananza los cazadores, y el ruido tambien de sus voces y sus bocinas, cuando salieron de la selva dos ginetes galopando á más galopar hácia las tiendas donde se aderezaba el banquete para la noche, que empezaba ya á convidar al descanso con sus frescas auras y sus tinieblas, á los fatigados perseguidores de las inocentes reses del soto de Manzanares...

» La tienda en que entraron (el principal de ellos era el Marqués de Villena), inmediata á aquélla donde hemos dicho que se aprestaban las viandas, se hallaba sencillamente alhajada; una alfombra que representaba la caza del ciervo, y alegórica por consiguiente á las circunstancias, ofrecia blando suelo á nuestros interlocutores; cuatro tapices de extraordinaria dimension decoraban sus paredes ó lienzos con las historias del sacrificio de Abraham; de la casta Susana sorprendida en el baño por los viejos; del Arca de Noé, y de la muerte de Holofernes á manos de la valiente y hermosa Judit. Una mesa artificiosamente trabajada de modo que pudiera armarse y desarmarse cómodamente para esta clase de expediciones, y varias banquetas de tijera, fáciles de plegar, completaban el ajuar de aquella vivienda

campestre y provisional; una cámara interior y reducida, estaba ocupada por un lecho con su cubierta de seda labrada de damasco. Algunos arcos y ballestas suspendidos aquí y allí, y varios venablos apoyados en los rincones, daban á entender á la primera ojeada el objeto de la expedicion que en el campo detenia por aquellos dias á su dueño. Una armadura completa que en el lugar preeminente se veia suspendida, manifestaba que la seguridad personal no era olvidada de los caballeros belicosos del siglo XIV, ni áun entónces mismo que se entregaban á los placeres de una época pacífica y ajena de temores de guerra.»

VI.

Habiendo llegado hasta nuestros dias en las citas de los grandes escritores que han celebrado la caza, volvamos á remontarnos á la antigüedad para nombrar siquiera á algunos de los que han tratado expresamente de este delicioso ejercicio, olvidados por Lafuente Alcántara. De este modo aumentaremos la lista de los que se dan á conocer al final de

este libro, reservándonos, para otra ocasion, por no hacer más extenso este trabajo, el hacer una bibliografía venatoria española tan completa como sea posible, y como se merece este ramo especial de nuestra literatura, que cuenta con tantas obras verdaderamente clásicas. Hé aquí un buen número de los autores más conocidos:

Isa ben Ali Al-azdi, entre los árabes españoles; Ioannes Baptista Agnesius, entre los escritores latinos españoles; y entre los castellanos desde el siglo XIII hasta nuestros dias, los reyes D. Alonso el Sábio y D. Pedro *el Cruel*, Antonio de Vilaragut, Thomás de Capua, Alonso de Carachulo, Mossen Iohan Valles, Evangelista, Luis Sanz, Alfonso Tostado, Onofre de Lemos, Hernando Hojeda, Gregorio Tapia y Salcedo, Cárlos Tomás de Guzman el Bueno, Diego Fernandez Ferreira, Juan Bautista Morales, Francisco Carcano, Alejo de Puelles, Agustin Calvo Pinto y Velarde, Francisco Pacheco de Padilla, Vicente Franco, Martin Sarmiento, Gerónimo Fernandez de Mata, Duque de Frias, Manuel Cornás y Rodriguez, Juan Codies, José Argullol y Serra, Francisco Maspous y Labrós, Celestino Galli, Juan María J. P. Gomez y Arjona, J. Jacobo G. de

Escalante y Moreno, Marqués de Alventos, J. Álvarez Perez, Enrique Perez Escrich, Baron de Córtes, Lorenzo Milans del Bosch, Manuel Saurí, con cinco libros que ha publicado la Sociedad de Cazadores de Madrid, y uno la Sociedad de Cazadores de Andalucía, en Sevilla.

La literatura venatoria española se ha enriquecido tambien con algunos libros extranjeros, traducidos á nuestro idioma, de autores tan renombrados, entre otros, como Mangeot, Gerard, Chassaing, Renard, Verne, Meunier, Aymard, Mayne-Reid y Menault.

Y, por último, cuenta con una buena porcion de anónimos españoles, unos impresos y otros manuscritos, conocidos éstos tan sólo de contados eruditos, por hallarse escondidos entre el polvo de archivos y bibliotecas, de donde nos proponemos salvar, á lo ménos, aquellos preciosos códices que, dignamente publicados, podrán dar honra y prez á las letras patrias.

Madrid 1.° de Enero de 1877.

J. GUTIERREZ DE LA VEGA.

AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON LUIS MAYANS Y ENRIQUEZ
DE NAVARRA,

Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Órden de Cárlos III, Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Presidente del Congreso de los Diputados, etc., etc.

Aliviados algunas veces de los graves y honrosos asuntos que la vida política nos ha impuesto simultáneamente, hemos solido conversar sobre el esparcimiento de la caza y su eficaz virtud para fortalecer el vigor del cuerpo y disipar los pesares y el tedio del alma. Uno de estos dias hice el voto, que cumplo hoy, de aprovechar ratos de ocio y extender algunos pensamientos sobre aquel campestre ejercicio. Séame lícito publicarlos bajo sus auspicios, ofreciéndole así una levísima prueba de respeto y consideracion, como afectísimo amigo, seguro servidor y secretario

Q. S. M. B.
MIGUEL LAFUENTE ALCÁNTARA.

Madrid 8 de Junio de 1849.

CAPÍTULO I.

DIGNIDAD DE LA CAZA.

> La caza es cosa noble, e apuesta e sabrosa.
> (El Príncipe DON JUAN MANUEL, *Libro de la Casa*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional.)

UNO de los trabajos en que se ha ejercitado raras veces el ingenio español, y cuyo cabal desempeño se brinda maravillosamente al pasatiempo y al agrado, es un libro bien escrito sobre la caza. La imaginacion pudiera revestirle con algunas de sus galas, la historia ennoblecerle con sus recuerdos, y la erudicion misma prestarle suma variedad é interés, evocando los usos y las

costumbres de otras edades y refiriendo lances divertidos y dramáticos.

Semejante tratado, aunque relativo á una aficion tan vulgar y generalizada hoy, pudiera ordenarse sin que ninguna de sus páginas degenerase en insípida ni cansada. Asuntos mucho más humildes, el histrionismo, por ejemplo (1), fueron ya ensalzados por escritores célebres con singular acierto, y la caza tiene mayores títulos para merecer los honores de la apología. Ningun ejercicio más antiguo ni de más alta excelencia: sus timbres son inherentes á los tiempos primitivos del hombre; todas las edades los han conservado, y la misma aficion, en vez de atenuarse ó perderse con los goces y deleites que ha creado la cultura moderna, se acrecienta y redobla con sus progresos, y es, por decirlo así, su inseparable y más constante aliada. Esta consideracion nos inclina á creer que

---

(1) Agustin de Rojas, *Viaje entretenido*. Pellicer, *Idea de la Comedia*.

algun sentimiento extraordinario engendra en el corazon humano el placer y el instinto de la caza: es una aficion que vemos desarrollada en todos los grados de la civilizacion; lo mismo en el salvaje indolente y fiero, que en el campesino endurecido, que en el magnate criado entre el regalo y la molicie. Todos se sienten arrebatados de igual ardimiento, cuando el latido del perro ó el áspero son de la bocina anuncian que es llegado el momento de esforzarse por perseguir y matar al animal bravío. En tales ocasiones se desconoce la pereza, no arredran las privaciones, ni repugna la fatiga, ni se tienen en cuenta las inclemencias del cielo.

La aficion á la caza, á diferencia de otros sentimientos vehementes que se desarrollan en el corazon humano, crece con el ejercicio, y no se modera con su satisfaccion. El amor, la vanidad, el orgullo, la soberbia, la avaricia misma, tenida como insaciable, la ambicion que suele crecer en proporcion ascendente, todas

las pasiones que agitan, trastornan ó devoran el espíritu del hombre, llegan á su apogeo, se satisfacen, declinan y suelen atenuarse con la adversidad y gastarse con la lima del tiempo. La pasion de la caza presenta la singularidad de que su satisfaccion acrecienta su incentivo y su recreo. El cazador que ve rendido á sus piés y bañado en sangre al colmilludo jabalí, al oso feroz ó al gamo airoso y ligero, agotó ya toda la emocion del lance, corre en busca de nueva presa y prepara sus armas para asestar otro tiro de muerte.

¿De dónde nace esta aficion del hombre á teñir sus manos en la sangre de inocentes y por lo comun tímidos animales, dotados de vivísimo apego á la vida, sensibles al dolor y multiplicados por la Providencia, para dar mayor hermosura á los bosques y disminuir la tristeza y el horror de las montañas solitarias? Esta inclinacion se deriva, á nuestro juicio, de la conciencia misma que el hombre tiene

de su superioridad; es la idea del valimiento que le constituye monarca ó señor en la esfera de los séres animados; es una especie de sensacion que le halaga y le lisonjea, al considerar cómo desarrollándose débil y con escasos medios de accion en sí mismo, suple su inferioridad con el ingenio, y cómo físicamente inferior á muchos brutos, se siente capaz de imponer á todos muerte ó servidumbre. Tanto el salvaje que cifra su subsistencia en la caza, como el hombre pulido dado al mismo ejercicio por mero pasatiempo, obedecen, sin apercibirse de ello, á este vago sentimiento. Tan singular rasgo de orgullo se esconde y reposa en el fondo del corazon, á semejanza de otros muchos instintos que seducen al hombre y son la fuerza motriz de muchas acciones suyas, sin investigar su orígen ni explicarse sus tendencias.

Cualquiera que haya asistido á una gira campestre podrá juzgar de la exactitud de las anteriores observaciones: nadie

resiste al halago y al placer vivísimo que despierta un tiro asestado con certera puntería, y á cuyo impulso desciende exánime de la region del aire el ave incauta que tardó en remontar su vuelo, ó el veloz cuadrúpedo que, al atravesar la pradera como una sombra, se detiene á una breve explosion y trueca su ligereza y gallardía por la inmovilidad de la muerte. Cuando hoy que el fuego y el aire, combinados con terrible artificio, han proporcionado fáciles y seguros instrumentos de muerte, es harto lisonjero semejante triunfo, considérese cuánto más lo sería en otros siglos en que la imperfeccion de las armas obligaba á interponer mayor sutileza, y á redoblar el trabajo y la paciencia.

Este placer campestre no se contrae por hábitos que acostumbren al cazador al bárbaro placer de verter sangre; á ser así, podria satisfacer tan maligno estímulo sin someterse á las fatigas ni á las privaciones que impone aquel duro y ac-

tivo ejercicio; tampoco puede calificarse de un instinto ciego, parecido al de ciertos animales dañinos á quienes ofusca y arrebata una ferocidad irresistible. Nace de un estímulo más elevado y más noble, y en el cual puede asegurarse que estriba toda la dignidad de la caza; es la demostracion del poder del hombre; es el ejercicio de su superioridad; es el conato á vencer impedimentos y obstáculos; es, por último, la gloria ó la vanidad de inutilizar con los artificios de su entendimiento y de su brazo todos los recursos de astucia, de velocidad ó de valentía con que la naturaleza ha dotado á los brutos más ágiles. Además, como la dificultad de conseguir un objeto aviva frecuentemente en el hombre el deseo de poseerle, no mediando resistencia se desvanece el placer y se evapora la ilusion: así el animal cobarde ó torpe que se entrega á merced, no pertenece al dominio del cazador; es abandonado como indigno de aceptar los honores del combate, y mirado con des-

den porque no presta ocasion de poner á prueba la destreza ó el trabajo. La caza, por lo tanto, es un noble ejercicio, porque en él resalta notablemente la superioridad del hombre, y porque en él se sobreponen los fueros de la inteligencia á los más sutiles instintos de la fiera.

CAPÍTULO II.

LOS CAZADORES Y LOS POETAS.

CONSIDERACIONES de otra índole realzan aún más las excelencias de este varonil entretenimiento: el cazador, erigido en una especie de aventurero ó de viandante, sin cuidados, sin peligros ni prisa recorre las aldeas, explora las selvas, admira los bellos panorámas de valles y montes, y goza y participa en toda su extension de las agradables sensaciones de la vida campestre. No comprendemos cómo los poetas, tan propicios en todos tiempos á encarecer el encanto y la felicidad rústica, han preferido

á las escenas positivas y reales de la caza, ficciones inverosímiles y fabulosas. Las composiciones bucólicas, á que tan aficionados fueron nuestros poetas clásicos del siglo XVI (y con perdon sea dicho de Teócrito y de Virgilio, sus maestros en tales obras), pecan por falta de invencion, por su monotonía y por su falso colorido. La pureza de diccion, la agudeza de los conceptos, la armonía y facilidad con que está manejada el habla castellana, admiran y seducen, y sin embargo, el lector se aburre á las pocas páginas. Sus églogas reposan sobre un elemento frágil, sobre una invencion que no puede cohonestarse.

El contraste de la vida cortesana y de la campestre, que tan fácilmente se presta á inspiraciones graves y halagüeñas, hijas de una constante realidad, se ha falseado con imágenes puramente quiméricas, con creaciones que ni han existido ni pueden existir. Las cabañas y las florestas se suponen pobladas de pastoras y pastores conceptuosos, dados á las letras, poseidos

de amores ideales, nimiamente celosos, y para que nada les falte, sobresalientes cantores y poetas. Quien haya recordado estas invenciones del gusto bucólico en sus viajes ó salidas á cualquiera campiña, no habrá podido ménos de sonreirse al obtener desde luego el más cumplido desengaño. Las Tirsis, las Silvias, las Amintas y demás zagalas que nos han retratado bellas, de dulce apostura, delicadas y donosas, han aparecido siempre para nosotros (pecadores sin duda é indignos quizás de merecer tales finezas) en la forma y perfil de campesinas rudas y curtidas del sol, y bajo la perspectiva de aldeanas sencillas, desaliñadas y cubiertas de tosca y remendada bayeta: lo mismo entendian ellas los requiebros y conceptos de los tales poetas, que si se las hablara en griego.

Estas gratas ilusiones de la fantasía son inconciliables con el carácter y con los hábitos vigorosos del cazador: todo para él es realidad. Ajeno de las fábulas

con que se han querido engalanar los campos, saborea las impresiones propias del cambio de la vida sedentaria por la movilidad del ejercicio venatorio. Bajo el vestido y disfraz del pechero ó aldeano, suelen hallarse encubiertos el magnate, el rico señor y el galan espiritual y festivo; cazadores de esta especie, por infecundas que sean las dotes de su imaginacion, son cabalmente los únicos que pueden dar pábulo á su espíritu con las verdaderas emociones del campo. Así se trueca el estruendo y el incesante torbellino de la corte por el sosiego y silencio de las selvas solitarias; así es como el pecho se dilata con el ambiente puro y las emanaciones de las flores, restaurando las cualidades vitales perdidas con las corrientes impuras de estancias apiñadas; así se experimenta el halago de la brisa en los meses estivos, y se derrama la vista por los anchos horizontes de las campiñas españolas, siempre majestuosas, ya las ilumine un clarísimo sol, ya les infunda dulzura

y melancolía la tibia claridad de la luna; y así, por último, podrá formarse cabal juicio de los azares y del destino, bajo los cuales cada hombre hace su peregrinacion en esta tierra. El humo de la cabaña ó el tañido de la campana rústica al declinar la tarde, harán despertar pensamientos y comparaciones amargas; mientras unas clases halagadas por la fortuna adquieren superioridad, y renombre, y placeres, y gloria, otras, humildes, condenadas á inclinar su frente y á gastar sus fuerzas en el trabajo, amagadas siempre de la indigencia, llegan al término de su carrera, caen en el sepulcro como hoja marchita que se desprende del árbol, y desaparecen sin haber mirado durante su vida más horizonte, ni haber ido más allá del espacio que media entre su hogar estrecho y su cementerio.

Y si contraemos las observaciones á las ideas que agitan la sociedad de nuestros tiempos, habrá que convenir forzosamente en que la caza está en cabal armonía

con las terribles impresiones á que están habituados los espíritus. Las fábulas pastoriles, las églogas y elogios de la sencillez campestre, propias meramente de tiempos de paz, y bienandanza, se han desterrado de la esfera literaria desde el momento en que las guerras, las revoluciones, los tumultos sangrientos y las discordias civiles han comenzado á afligir á las actuales generaciones. La sociedad de estos tiempos representa las escenas de una prolongada tragedia: hoy los pastores son militares, y la descarga de la guerrilla emboscada turba el sosiego de las selvas que Figueroa y Fray Luis suponian llenas de armonía con los blandos ecos del caramillo.

Y no se contraríe nuestra opinion con el ejemplo de Garcilaso, muerto al pié de una muralla blandiendo su espada y revestido de recia coraza. Las revoluciones del siglo en que floreció el cantor de la *Flor de Gnido*, eran más superficiales y transitorias que las del siglo XIX: aqué-

llas se sostenian por empeños y rivalidades de príncipes y monarcas; éstas por las pasiones ardientes que fermentan en el seno de la sociedad entera: entre aquéllas y éstas mediaba la misma diferencia que entre un huracan que troncha y abate los árboles erguidos, y un terremoto que conmueve la tierra hasta en sus senos más hondos. Así la caza, ejercicio fatigoso y sanguinario de suyo, es análogo á las condiciones de una sociedad condenada á una vida agitada y convertida en una especie de palenque donde lidian ideas con ideas, pasiones contra pasiones. La caza impone la necesidad de ejercitarse en las armas, la de contraer perseverancia y fortaleza de espíritu, que son las cualidades necesarias para desempeñar los papeles de carácter enérgico en el prolongado drama del siglo presente.

CAPÍTULO III.

EL CABALLO Y EL PERRO AUXILIARES DEL CAZADOR.

Si el cazador, habiendo cultivado medianamente su espíritu, se siente inclinado, como es preciso, al estudio de la naturaleza, hallará un campo vastísimo, un manantial inagotable de observaciones en el curso mismo de su profesion. Desde luego tendrá cumplido entretenimiento estudiando por experiencia los hábitos y la condicion de los animales, sus defensas, sus abrigos, sus instintos, sus rivalidades, sus pronósticos, sus emigraciones y sus apariciones periódicas. Los más gallardos nacen y se esta-

cionan en los valles amenos de las provincias cantábricas, en las intrincadas selvas de Toledo, Niebla, Granada y en otros magníficos asilos de verdura, donde la Providencia ha querido que germinen tesoros de la más rica y variada vegetacion; algunos, admirables por su rápido vuelo ó por los matices de sus plumajes, nadan en la superficie de los lagos y albuferas, ó se abrigan en las márgenes de las corrientes cristalinas; otros aborrecen la clausura de las selvas y buscan anchas llanuras, como las de Castilla, para extender su carrera, esparcir su vuelo ó esquivar á larguísima distancia la vista ó proximidad de su enemigo comun el hombre. Algunos hay que imploran la proteccion de la familia rústica, anidan en su techumbre y crian sus hijuelos bajo su salvaguardia y amparo: muchos viven alejados constantemente en selvas solitarias, cuyo silencio interrumpen con sus trinos ó arrullos melancólicos; otros, fieros, indóciles, rebeldes á todo linaje de halago,

buscan guarida en las cavernas, aborrecen la claridad del dia, y protegidos por las tinieblas, hacen excursiones nocturnas y sacian traidoramente su apetito y sus conatos sanguinarios.

Además, no sería posible al cazador cumplir satisfactoriamente con las reglas de su profesion, si la naturaleza no le hubiese facilitado dos partícipes de sus fatigas y ayudadores incansables; el caballo y el perro. Nada podemos añadir nosotros á lo que ha dicho sobre la condicion de estos dos servidores del hombre el más popular y elocuente de los naturalistas modernos. El uno, arrogante, impetuoso y dócil á la vez, lleva á su jinete de pradera en pradera, escapa á una voz tras el gamo ó la liebre veloces, con la misma nobleza que se mantiene inmóvil y adelanta ó galopa entre el estrago y el estruendo de la batalla: tan pronto la grita de los monteros le engríe y le entusiasma, como adquiere ardimiento y escarcea con los ecos de la trompeta militar. Hasta en

nuestros circos riega la arena con su sangre, y muere inofensivo y con los ojos vendados por salvar la vida á su jinete. Razon tiene Buffon cuando dice que es la más noble de las conquistas la de este dócil cuadrúpedo, que renuncia á su índole para no existir sino por voluntad ajena; que la previene, que la ejecuta con movimientos precisos y rápidos; que sirve al hombre con todas sus fuerzas, y que se excede hasta el punto de abdicar sus inclinaciones para obedecer con puntualidad. Razon tuvieron los antiguos para suponerle un don de los dioses, y pretexto, aunque no razon, tienen algunos andaluces para estimarlos ménos que á sus hijos, más que á sus mujeres.

¿Y qué diremos del perro? Un cazador sin su cooperacion, es un cuerpo sin facultades, una máquina sin accion. El perro es, entre todos los animales, el más simpático y el más útil al hombre. Las cualidades de astucia, de ligereza, de sagacidad y de valentía que se admiran en los demás

animales para la conservacion y provecho propio, las posee el perro y las pone en ejercicio para utilidad y placer de aquel á quien sirve: vigila y guarda los hogares, y pone á cubierto á la familia rústica de asechanzas malignas; defiende con furor el rebaño encomendado á su lealtad; recibe las órdenes de su amo para atacar, ó se reprime con sus mandatos; un ademan ó una voz, basta para hacerle adivinar la voluntad ajena, y en la caza despliega su agilidad, la fineza de sus sentidos, su fidelidad y su talento. Su placer se multiplica con el halago y con la complacencia del hombre; humilde sin bajeza, acaricia y lame la mano misma que le maltrata; digamos, por último, como Buffon, que sin tener como el hombre el destello de la razon, posee todo el ardor del sentimiento y raya en grado más alto en punto á fidelidad y constancia de sus afecciones (1).

---

(1) Buffon, *Hist. Natur.*, artículos del caballo y del perro.

CAPÍTULO IV.

MORALIDAD DE LA CAZA.

CONSIDERACIONES morales realzan grandemente el entretenimiento de la caza. Los cazadores contraen sinceras amistades y cultivan sus cualidades afectuosas: congregados para sus excursiones, desechan y posponen todo linaje de cuidados y de pesares, se revisten de franqueza, de cordialidad, de alegría, y se reconocen recíprocamente como dignos compañeros de armas. Esta mútua benevolencia nace en nuestro juicio de la circunstancia de que cada hombre aparece allí cual es en sí, sin ceremo-

nial, sin la restriccion ni el oropel que imponen el trato y la permanencia en la ciudad. Sea el mismo bienestar físico que influye en la parte moral, sea el complemento de un placer que engendra satisfacciones, la verdad es que todos los cazadores poseen en el campo un carácter expansivo y benévolo. El mismo que en el recinto de la ciudad rechaza las importunidades del mendigo, jamás le desdeña ni le niega su pan en el momento de hallarse resguardado del calor del medio dia bajo la copa de algun árbol espeso, y saciando su voraz apetito con los suculentos manjares derramados sobre el césped como única mesa y mantel: ningun cazador en ocasiones tales rehusa brindar con sabrosa libacion al campesino ó al cansado viandante que acertó á pasar por una senda contigua. Además, el cazador de profesion se reviste de un carácter especial; festivo, vigoroso, incansable en los campos, es indolente, flojo y grave en la ciudad, como si aquí estuviese aprisionado;

la anchura y libertad del campo y el aire de la montaña, constituyen para su existencia elementos semejantes á los del pájaro en el aire y á los del pez en el agua. Sentencioso, poco inclinado á pasatiempos fútiles, y hasta despreciador y olvidadizo de los dulces halagos de la vida doméstica, sólo pone en uso su locuacidad cuando ocurre hablar del monte ó de las suertes y lances peregrinos de la caza: entónces es cuando se enreda en sabrosa disputa, y porfía y ensalza la habilidad y maestría de sus perros, y teje fábulas y exagera y miente; y cuando viejo y trémulo, y agobiado por los años no puede ya recorrer el bosque, ni exponerse sin dolencia al mismo aire campesino que en su mejor edad le restauraba, se deleita refiriendo desde su hogar sus azares, como el marino ó soldado inválido que se retira de luengas tierras y entretiene á sus hijuelos con las penalidades y las glorias de su juventud aventurera.

La caza, adoptada con desmedida afi-

cion, podrá degenerar en un vicio pernicioso. El cazador que desátiende (como suele haberlos) los graves cuidados de su familia, peca de un exceso vituperable. Sin embargo, la caza ofrece un resultado provechosísimo y evidentemente moral; para los habitantes de las poblaciones de segundo órden, se convierte en un entretenimiento indispensable. Las ciudades populosas proporcionan diversiones y espectáculos que hacen variables las horas: en las poblaciones de segundo órden no hay arbitrio alguno para sacudir el hastío de la vida sedentaria. La inaccion, la ociosidad aburre el ánimo, le entristece y le abruma como un peso insoportable. Podemos asegurar, sin temor de ser contradichos, que los hidalgos y ricachos de nuestras villas viven, con muy escasas excepciones, sometidos á alguno de estos tres tipos: ó jugadores, ó dados al vino, ó cazadores incansables. Estas condiciones son irremediables: el que sin estímulo para dar pasto á la actividad de su espíritu ve

deslizarse un dia y otro dia, y siente correr la vida sin variedad ni accidentes, busca emociones; y como carece de otras mejores en el círculo que tiene ante sí trazado, acepta ó contrae alguna de las únicas que encuentra á mano. La caza, por lo tanto, es en estos casos una distraccion conveniente, inmejorable, que presta distraccion provechosa al ánimo y le hace olvidar otras inclinaciones nocivas.

CAPÍTULO V.

LA CAZA DURANTE LAS REPÚBLICAS DE GRECIA Y ROMA.

Descendiendo á consideraciones históricas, observaremos que el entretenimiento de la caza va atemperado á las modificaciones que el hombre contrae en su carácter y en su método de vida, segun los diversos períodos de civilizacion. Las razas bárbaras, vagabundas y errantes, cifran su subsistencia en la caza; las familias agrícolas, las congregadas ya en aldeas y caseríos y que viven, por decirlo así, en un término medio entre la cultura y la barbarie, cons-

tituyen del mismo ejercicio una especulacion; las gentes iniciadas en los goces de la civilizacion, buscan en ella solaz y pasatiempo; así, para las primeras la caza es una necesidad; para las segundas una granjería; para las últimas un placer.

Se explica fácilmente cómo los héroes de los tiempos primitivos han obtenido una veneracion tradicional por sus hazañas en la caza. El *Génesis*, ese libro de tradiciones primitivas, y en cuyos versículos está consignado el principio de la civilizacion humana, nos retrata á Nemrod, cazador robusto; y la superioridad que adquirió en este ejercicio quedó en proverbio entre su linaje (1). Aun es más evidente la influencia de la caza en otro género de tradiciones. Hércules, creacion

(1) Ipse cœpit esse potens in terra et erat robustus venator coram domino; ob hoc exivit proverbium, quasi Nemrod, robustus venator coram domino. *Genes.*, cap. x, vers. 8 y 9.

mitológica que representa el tipo de la energía de espíritu y de la fuerza aplicadas á la proteccion de la sociedad en su infancia, alcanzó en la Grecia una especie de idolatría por el vigor con que mató al leon de Nemea y al jabalí de Erimanto. Esta fábula sencilla, á semejanza de otras muchas que pudiéramos citar, reposa, sin embargo, sobre un fondo de verdad. En aquellas remotas edades, los animales dañinos disputaban al hombre la posesion de la tierra, ó le arrebataban sus ganados ó sus animales útiles, y entónces la persecucion y el exterminio de estos feroces enemigos eran actos de proteccion general, un trabajo propio de los valientes y digno de trasmitirse á la posteridad. Además, como las cualidades del guerrero están identificadas con las del cazador, los historiadores, los filósofos, los moralistas y los poetas han recomendado el mismo ejercicio como el noviciado ó aprendizaje de los actos militares. Casi todos los personajes célebres de la antigüedad que nos

retrata Plutarco (1), dados á la caza eran. Platon la recomienda en sus leyes (2), y Licurgo la adoptó como un ramo de educacion para la juventud de Lacedemonia (3). La fortaleza, la perseverancia, la frugalidad, el valor, son atributos comunes del cazador y del soldado. Por esto la imaginacion de los griegos supuso á la juventud de sus tiempos heróicos educada por los centáuros, especie de mónstruos creados para alcanzar y domar á las fieras con su naturaleza dúplice de hombres y caballos. Jenofónte, que entre los antiguos es el mejor historiador y apologista de la caza, la eleva hasta suponerla invencion de los dioses, y para más ennoblecerla consigna en el capítulo primero de su elegante libro sobre cacería los nombres de muchos héroes celebrados, tanto

---

(1) *Vitae imp.*
(2) Platon, *De leg.*, lib. VI.
(3) Plutarco, *In Lycurg.*

por su destreza en el monte, como por su valor en juegos y combates: allí aparecen Céfalo, Nestor, Peleo, Meleagro, Teseo, Hipólito, Antiloco, Eneas, Aquiles (1).

Los romanos, que heredaron de los griegos sus usos, sus costumbres y hasta sus aficiones, conservaron notable pasion por la caza, é hicieron de este entretenimiento el primero y el más concurrido de sus espectáculos: los dos testimonios fidedignos de los hechos pasados, los monumentos y los libros, nos ofrecen de este hecho pruebas irrecusables. En ningun período de la civilizacion antigua se han interpuesto esfuerzos tan extraordinarios, ni invertido gastos tan excesivos como los que aplicaban las autoridades

---

(1) Jenofonte, *De venatione*. Este tratado de cacería de uno de los más célebres historiadores griegos, es curioso para el que desee comparar los conocimientos de los antiguos con los de los modernos sobre aquel ejercicio.

y los emperadores romanos en cacerías artificiales con que divertir á la muchedumbre. El aparato del lujo y el esmero de las artes se combinaban en la fábrica de soberbios anfiteatros, algunos como el de Tito, capaces de dar asiento á 80.000 espectadores (1), y otros, aunque más reducidos, magníficos y suntuosos, como lo acreditan las trazas y ruinas que sin salir de España admiramos en Mérida, Tarragona, Toledo, Murviedro, Itálica y Ronda. Estos vestigios bastan por sí solos para dar idea de la grandeza con que los romanos celebraban sus cacerías artificiales.

Esta clase de diversion pública, habiéndose introducido en Roma por un pensa-

---

(1) El anfiteatro de Tito era un edificio elíptico, adornado interior y exteriormente con estátuas y adornos de mármoles preciosos: tenía 80 hileras de asientos cubiertos de almohadones y capaces de dar colocacion á 80.000 espectadores. Maffei, *Verona ilustrada*, lib. II, y Gibboni, *Histor. de la decad.*, cap. 12.

miento político del Senado, llegó despues á convertirse en una necesidad para todos aquellos pueblos, entre los cuales los romanos propagaron su civilizacion y sus leyes. Segun Plinio, la primera cacería de que se conservaba memoria en su tiempo, consistió en la muerte de algunos elefantes, apresados á los cartagineses durante la primera guerra púnica. Los soldados bisoños de Roma cobraban pavor con la arremetida de estos terribles animales, adiestrados hasta el punto de servir como máquinas de guerra; y el gobierno de la república creyó prudente demostrar á la juventud, que aquellos cuadrúpedos, entónces desconocidos en Italia, no eran invulnerables, y desvanecer toda desconfianza haciéndoles morir á flechazos y á manos de esclavos (1). Igual pensamiento

(1) L. piso inductos duntaxat in circum, atque ut contemptus eorum increscere ab operariis hastas præpilatas halentibus per circum totum actos. Plin., *Histor. natur.*, lib. VIII, cap. 6.

político de comunicar temple vigoroso á los ánimos y prepararlos para las sangrientas escenas de la guerra, indujo á la misma asamblea romana á consentir la repeticion de los bárbaros combates entre hombres y fieras, á que puso término la propagacion de la doctrina evangélica. A la propia idea se debió sin duda la promulgacion de la ley odiosa que prohibia perseguir ni matar las fieras del campo, sin órden de la autoridad. Los infelices moradores de las provincias africanas, expuestos á las asechanzas de los leones y de las panteras, que se multiplicaban en sus montes, no podian ahuyentarlos ni matarlos, porque siendo cuadrúpedos reservados para los juegos del anfiteatro, se queria hallarlos fácilmente y prenderlos con trampas. Esta prohibicion hizo que se multiplicasen á tal punto aquellos dañinos cuadrúpedos, que los labradores no podian salir á cultivar sus campos ni pastorear sus ganados sin un peligro gravísimo. Las quejas de los habitantes, apoya-

das por las autoridades, hicieron al fin á los ministros de Honorio modificar tan dura ordenanza, hasta que Justiniano la derogó completamente (1).

---

(1) *Cod. Theodos.*, tom. v, pág. 92, y coment. Gothofred.

CAPÍTULO VI.

ESCENAS DE CAZA DURANTE EL IMPERIO.

En la decadencia del imperio, y poco ántes de que los concilios y los santos padres comenzasen á censurar las cacerías y demás juegos del anfiteatro, algunos emperadores las celebraron con tal grado de magnificencia, ó quizá diremos mejor de extravagancia, que sus descripciones constituyen uno de los episodios más sorprendentes de la historia de aquella edad, y más propios para ejercitar la prolijidad de los eruditos. Aunque casi todos los Césares celebraban con vistosos juegos sus triunfos, sus nata-

licios, sus fiestas anuales y seculares, hubo algunos que se señalaron con notable singularidad en punto á cacerías. Cómodo habia mostrado, á despecho de su padre Marco Aurelio, y no obstante el ejemplo de este monarca filósofo, una repugnancia invencible hácia los estudios y las artes útiles, y una aficion desmedida á las diversiones del circo y del anfiteatro, y especialmente á la matanza de animales feroces. Númidas y Partos, cazadores diestrísimos, le enseñaban á tirar flechas y le hacian pasar sus mejores horas en este entretenimiento, como los mancebos mal educados de algunas familias ricas se entretienen hoy con el rudo coloquio de banderilleros y picadores. Llevado de esta aficion, hizo aparecer en la arena muchos y variados animales de Asia y África, se presentó armado ante la multitud, y fué aplaudido por su destreza en herir á los cuadrúpedos más fieros y más ligeros. La memoria de este suceso se ha perpetuado, no sólo por el historiador Dion Casio, sino

en las estátuas que sus favoritos y sus viles aduladores mandaron cincelar representándole con los atributos y en actitud de Hércules cazando (1). Otros, como Aureliano, Filipo y Probo, quisieron sorprender al pueblo con escenas inusitadas: mandaron poblar el circo de arbustos y de árboles mayores, colocar peñascos, figurar grutas y poblar este bosque de animales diversos, en cuya caza podia ejercitarse cualquiera de los concurrentes: el primer dia aparecieron alimañas conocidas, liebres, lobos, raposos, gamos, jabalíes y cabras monteses: la diversion del segundo dia consistió en la muerte de 100 leones, 200 leopardos y 300 osos; algunos, como Gordiano y Carino, tuvieron capricho en presentar cuadrúpedos raros y desconocidos, como girafas, cebras, hienas, tigres de la India, rinoce-

(1) Herodiano, libro 1. Elio Lampridio, *In Histor. August. Commodus.*

rontes é hipopótamos del Nilo (1). La importancia que la multitud daba á estos espectáculos, y el placer que en ellos encontraba, han sido causa de que historiadores graves los describan con puntualidad, y de que los ingenios poéticos de aquel tiempo los celebren en composi-

(1) Vopisco describe la gran cacería con que Probo divirtió al pueblo, con la siguiente prolijidad: «Venationem in circo amplisiman dedit, ita ut populus cuncta diriperet. Genus autem spectaculi fuit tale. Arbores validæ per milites radicitus vúlsæ connexis late longeque trabibus affiræ sunt, terra deinde supetjecta, totusque circus ad silvæ consitus speciem, gratia novi viroris effronduit. Immissi deinde per omnes aditus struthiones mille, mille cervi, mille apri, mille damæ, ibices, oves feræ, et cætera herbatica animalia, quanta vel ali potuerunt vel inveniri. Immissi deinde populares, rapuit quisque quod voluit. Addidit alia die in amphitheatro una missione centum jubatos leones, qui rugitibus suis tonitrua excitabant: qui omnes contificiis interempti sunt, non magnum præbentes spectaculum quum occidebantur. Neque enim erat bestiarum impetus ille qui esse à caveis egredientibus solet. Occissi sunt preterea

ciones agradables (1). Con estas cacerías y otras diversiones análogas degeneró la índole del más grande de los pueblos, y á las pasiones políticas que le habian conmovido con el acento de los Gracos, y con la voz de otros enérgicos oradores desde la tribuna de las arengas, sucedieron la grita, el insulto recíproco de las faccio-

---

multi qui dirigere volebant, sagittis. Editi deinde centum leopardi lybici, centum deinde syriaci, centum leœne et ursi simul trecenti: quarum omnium ferarum magnum magis constat spectaculum fuisse quam gratum.» *Histor. Aug. In Prob.*, edic. de Leyden, tom. II, pág. 674. Véase tambien Julio Capitolino, *Gordiani tres*, y á Calpurnio, *Eclogæ*, en la coleccion titulada: *Poetæ latini rei venaticæ scriptores.*

(1) Calpurnio y Nemesiano escribieron églogas alegóricas y poemas sobre la caza: el primero para celebrar las que el emperador Caro celebró en Roma, y el segundo para elogiar el arte de la caza y sus placeres. Hay varias ediciones de sus obras en la coleccion de poetas de la baja latinidad; la más apreciada es la de 1728, Leyden, *Rei venaticæ scriptores*, y despues la moderna de Lemaire, *Poetæ minores*, tom. I.

nes del circo, y la indiferencia, que le rebajó hasta el punto de no aspirar más que al *panem et circenses*, como nos dice la musa festiva de Juvenal.

Los romanos, á pesar de estas cacerías públicas, que hoy nos parecen fabulosas, no fueron ménos aficionados á las privadas. Sus poetas y sus historiadores nos han trasmitido descripciones en las cuales podemos admirar el talento de los unos, la galana imaginacion de los otros. Horacio (1), al dar con su acostumbrada maestría una ligera pincelada sobre las extravagancias humanas, enumera la del

---

(1) .... Manet sub Jove frigido
Venator, teneræ conjugis immemor;
Seu visa est catulis cerva fidelibus,
Seu rupit teretes Marsus aper plagas.
(*Liric.*, lib. 1.º, Od. I.)

El maestro Bartolomé Martinez, tradujo en el siglo XVI:

El cazador olvida
De la tierna mujer el blando lecho,

cazador, que antepone las molestias del monte á los más dulces halagos de la vida doméstica. Nunca ha estado Virgilio tan feliz como en la pintura de su bella y enamorada heroina, vestida de cazadora (1). La alegre confusion, la grita, las corridas y demás lances de cacería que los curiosos leen en el libro tercero de la *Eneida*, constituyen un bello episodio, bien que los pedagogos discretos procuren suprimirlo ó alejarlo del exámen y traduccion de los rapaces á quienes ejercitan en el latin. Ovidio se siente altamente inspirado cuando refiere la muerte de la dulce Procris á manos del cazador

---

Quedándose la noche al aire frio,
Ó fué la corza olida
De los sagaces perros, que en acecho
Cercan el valle, el monte, soto y rio,
Ó ya de Marcia el jabalí mestizo
Rompió las redes del cordel rollizo.

(*Flores de poetas ilustres*, pág. 21.)

(1) *Eneid.*, lib. IV.

su esposo (1). Arrebatada de los celos, é inducida por ilusiones que la hacian sospechar alguna infidelidad, corrió al bosque y se escondió en la espesura para realizar por sí misma su espionaje. No tardó Céfalo en presentarse solitario y preocupado con la caza y en los recuerdos de su esposa; y cuando cerciorada ésta y ajena de toda inquietud, quiso volar á sus brazos y pedirle perdon de su injusta desconfianza, el diestro cazador disparó una flecha hácia la enramada oscura, que creyó abrigo de alguna fiera. Una voz lastimera llegó á su oido, y acudiendo solícito, recibió el último suspiro de su bella Procris, herida en el corazon, y cuya sangre, en opinion de algunos poetas, tiñó entónces de vivo carmin los claveles y las rosas que ántes eran pálidas. Séneca ha trazado en Hipólito, á nuestro juicio, la más acabada de sus tra-

---

(1) *Artis amatorie, liber tertius.*

gedias, el tipo ideal de un bello cazador (1). ¿Y quién medianamente versado en las lecturas clásicas, desconoce los poemas venatorios de Gracio Falisco y Nemesiano, y las composiciones de Calpurnio y Ausonio Septimio Sereno, alusivas al mismo asunto (2)?

Para descender á comprobaciones históricas, tendríamos que extendernos largamente y más allá de lo que permiten las dimensiones de este ensayo. Baste decir, como complemento de estas noticias relativamente á la antigüedad, que los romanos opulentos tenian en sus haciendas y villas cazadores de oficio aplicados á surtir con artículos varios de montería y volatería sus regaladas mesas (3); y así, cuando Salustio enumera la profesion del

---

(1) *Traged. Hippolit.*

(2) *Rei venaticæ script.*, y *Poetæ minores* de la colec. de Lemaire. Tom. 1.

(3) Horacio, *Epist.* 6, vers. 56. Marcial, *Epig.*, lib. III, ep. 58.

cazador entre los oficios viles (1), debe esto entenderse sólo respecto á aquellos que se ejercitan por industria ó por satisfacer ajenos mandatos, y no cuando se adopta por pasatiempo y por recreo. Baste recordar el nombre de algunos emperadores dados al placer de la caza privada, para reconocer que fué siempre tenida en estimacion y en alta dignidad. Trajano era, segun Dion Casio, aficionadísimo á la caza (2). Adriano, su sucesor, dió en una cacería una peligrosa caida, y en la cual se lastimó una pierna y se quebró un brazo (3). Antonino Pio, el filósofo

(1) Neque vero agrum colendo aut venando servilibus officiis intentum ætatem agere. Salustio, *In Catilin.*, 4. Esto debe entenderse de los que cazaban por oficio ó necesidad, no de los que lo hacian por puro pasatiempo.

(2) Dion, lib. 68.

(3) Venandi usque ad reprehensionem studiosus... Venatu frecuentissime leonem manu sua occidit: venando autem jugulum et costam fregit. Elio Lampridio, *Histor. Aug. Adrian. ces.*

Marco Aurelio y el espléndido Alejandro Severo, apasionados tambien de la caza (1), retirábanse al campo y olvidaban en este varonil ejercicio muchas de las atenciones y de las molestias que les imponia su empeño de mantener en paz y en justicia los vastos dominios encomendados á su paternal solicitud. Todos los personajes célebres de la historia romana, cuyos nombres suenan en nuestros oidos desde las aulas, y cuyas biografías constituyen hoy un ramo de buena educacion, cazadores eran: Pompeyo, César, Polion, Hortensio, Pison, Servilio, poseian magníficas quintas en los parajes pintorescos de Italia, de Sicilia y de Andalucía (2), y tenian en ellas grandes parques poblados de aves y cuadrúpedos, en cuya persecucion se ejercitaban; pero ninguno tan afi-

(1) Julio Capitolino, Esparciano y Elio Lampridio, en sus vidas respectivas, *Hist. Aug.*

(2) Varron, *De re rustice*, 12. Salustio, *Catil.*, 12. Columela, lib. III, cap. 8.

cionado como Plinio el Jóven. Poseedor de rentas inmensas heredadas de su tio, el gran naturalista, tenía, segun las costumbres romanas, granjas suntuosas, comparables, segun las descripciones que de ellas tenemos, con los palacios y retiros de nuestros reyes. La más frecuentada, y aquella en que pasaba sus mejores dias, era una situada en la Toscana y en la falda misma del Apenino; aquí, segun él mismo nos cuenta, ejercitaba el espíritu en el estudio, el cuerpo en la caza (1). Amigo íntimo de Tácito, el historiador, le escribió desde esta quinta una festiva carta refiriéndole como habia matado tres jabalíes, como durante el acecho se habia entretenido en fijar algunos pensamientos con el buril; y recomendándole la caza, le añadia que la soledad, el silencio, las apacibles sombras de los bosques, son eficaces estímulos para el pensamiento, y que

---

(1) Nam studiis animum, venatu corpus exerceo. *Epist.* 6, lib. v, *Ad Apollinarem.*

así podia asegurarle que Minerva recorre los bosques no ménos que Diana (1).

La imperfeccion de las armas conocidas de los antiguos, y las mayores dificultades consiguientes al buen ejercicio del cazador, debian sin duda retraer á muchos de esta aficion; pero hay que considerar que en cambio tenian una ventaja que hoy va disminuyendo en grado ascendente. Esta superioridad consistia en la mayor abundancia de reses, en la mayor extension de los bosques incultos, en la mayor comodidad para sorprender la caza en sus querencias y abrigos.

---

(1) Así termina Plinio la carta que comenzó en estilo festivo:

«Mirum est, ut animus agitatione motuque corporis exitetur. Jam undique silvæ et solitudo, ipsumque silentium quod venationi datur, magna cogitationis incitamenta sunt. Proinde cum venabere licebit, auctore me, ut panarium et lagunculam, ut etiam pugillares feras. Esperieris non Dianam magis montibus quam Minervam inerrare.» *Epist.*, lib. 1, ep. sexta.

Hay noticias circunstanciadas del modo con que los antiguos verificaban sus cacerías; las más frecuentes eran con caballos y perros, y disparando en acechos ó apostaderos saetas y flechas; tambien perseguian la caza mayor á caballo con lanzas, asistidos por supuesto con perros que la sujetaban: las redes, las trampas de hierro, los lazos, los pozos cubiertos y las estacadas de encierro, que aún en el dia se usan por algunos cazadores para prender lobos y jabalíes, eran artificios conocidos y muy usados en aquellas remotas edades (1). La caza de la perdiz con reclamo no era desconocida tampoco, puesto que Plinio habla de ella expresamente (2); y respecto á la de aves menores, las cuales

(1) Jenofonte, *De venat.*, lib. I. Gratio Falisco y Nemesiano, *Cynegeticon*.

(2) Capiuntur quoque pugnacitate ejusdem libidinis, contra aucupis indicem esceunte in prœlium, duce totius gregis. *Histor. natur.*, lib. x, cap. 33.

constituian un plato necesario en las mesas romanas, realizábase con ligas y con los mismos sutiles engaños que conocemos en la actualidad (1). De la caza de cetrería no hemos hallado rastro ni mencion alguna; sólo Plinio, como despues advertiremos, la menciona muy ligeramente, como practicada en un lugar de la Tracia (2), y no es verosímil que á haberse generalizado, los escritores que han retenido los usos, costumbres y aficiones de aquellos siglos, hubieran guardado un silencio tan completo.

---

(1) *Cynegeticon*, cit., y Calpurnio, *Eclog.*

(2) In Thraciæ parte super Amphipolim homines atque accipitres societate quadam aucupuntur. Hi ex silvis et arundinetis exitant aves, illi supervolantes deprimunt. Rursus captas aucupes dividunt cum iis. Plinio, *Histor. natur.*, lib. x, cap. 8.

CAPÍTULO VII.

LA CAZA ENTRE LOS GODOS: ORÍGEN DE LA CETRERÍA EN ESPAÑA.

Esta aficion, cultivada constantemente por los romanos, alcanzó su mayor esplendor, su perfeccion y su apogeo con las irrupciones de los septentrionales, que sujetaron y se hicieron señores de su imperio. La caza era entre los germanos el primitivo elemento de subsistencia (1), y los nietos de aquellas terribles razas, retratadas por el buril de Tácito, conservaron entre los pueblos á quienes avasallaron su carácter

(1) Tácito, *De mor. germ.*

de rusticidad, su desapego á la agricultura, su pasion vehementísima á la guerra y á la caza. Las crónicas bárbaras contienen mil peregrinas noticias relativas al deleite de aquellas gentes en el monte. Habituadas á un clima nebuloso y frio, condenadas á vivir en chozas, ó á buscar abrigo bajo la copa de los árboles, hallaron en las apacibles comarcas abandonadas sin reparo alguno á su rapacidad, habitaciones cómodas, caminos expeditos, bosques apacibles poblados de cuadrúpedos y de aves, y aquí podian ejercitarse en cazar sin las penalidades ni los obstáculos que les habian fatigado y hecho enojosa su infancia en el desierto. Los historiadores de las correrías vandálicas cuentan que las huestes de Genserico afinaron sus gustos groseros con los manjares y delicias de Andalucía, y que las corridas de caballos, los festines opíparos, y sobre todo las expediciones de caza en este país voluptuoso, embargaban el ánimo de sus caudillos turbulentos, y servian para conciliar sus des-

avenencias y moderar sus crueldades (1).

Razas de este mismo linaje, lanzadas y establecidas en otros puntos de Europa, crearon aquella muchedumbre de leyes bárbaras, entre las que merecen con propiedad el nombre de tales las que vinculaban el derecho de la caza como un privilegio de los próceres y caudillos, y le erigian en una delicada prerogativa que á ningun solariego era lícito violar sin incurrir en penas afrentosas y duras. Segun las leyes ripuarias, un animal montaraz era tenido en más estimacion que un hombre, porque el homicidio era castigado con una ligera multa pecuniaria, y la muerte de un jabalí ó de un gamo con 200 palos (2): calcúlese qué idea tendria formada de las artes útiles un pueblo cuyo código tasa un azor bien adoctrinado para

---

(1) Víctor Vitese, *De persecutione vandalorum*, libro I. Procopio, *De bello vandal.*, lib. IV.

(2) Heinecio, *Elementa juris German.*, tomo I, parte I, y Thomasino, *Discip. ecca.*, tomo III,

la cetrería en un valor equivalente á doce bueyes, y si no está bien enseñado en el de cuatro (1); esta misma legislacion permite á los acreedores hacer traba y ejecucion de todos los muebles y riqueza de su deudor, y sólo exceptúa de los embargos el halcon y la espada (2).

Sin embargo, conviene decir para honor de España, que esta represion no fué aquí tan severa ni rigorosa: hubiéralo sido indudablemente como entre los francos y lombardos, si aquí hubiesen prevalecido sus vecinos y allegados, los alanos, los suevos, los vándalos y silingos, que los godos se encargaron de perseguir, y que exterminaron á cuchillo é hicieron trasponer al África. Las leyes góticas fueron en punto á caza más templadas y humanas: el Fuero Juzgo no contiene ley alguna parecida á las ripuarias y longobárdicas que hemos

(1) Canciani, *Coleccion de leyes bárbaras*, ley 11, título III de las Ripuarias.

(2) Ley 16 de Luis el Pio.

citado. Al contrario, aquel código protegió benignamente los intereses agrícolas, y amparó á las familias rústicas, estableciendo indemnizaciones y áun penas contra los cazadores imprudentes cuyos lazos, trampas ó fosos causasen daño á los labradores y lastimasen sus bestias útiles ó sus ganados (1). Bravos, pero piadosos los godos, recibidos por los españoles como valedores que los salvarán de un abismo de confusion y de anarquía, dictaron sobre la caza como sobre otros intereses, leyes más propias de amigos que de conquistadores violentos. Aunque los reyes y magnates de aquella dinastía eran dados al esplendor del lujo y al placer, procedian ya con alguna modestia, imbuidos en las máximas y reglas evangélicas que tan eficazmente contribuyeron á variar el carácter especialísimo de la civilizacion romana. En sus tiempos fueron ya desusadas las grandes

---

(1) Fuero Juzgo, ley 22 y 23, lib. VIII, tít. IV.

cacerías y demás espectáculos del anfiteatro. Los escritores cristianos abominaban de ellos: los concilios fulminaban sus anatemas contra los mismos (1), y no hay así memoria de que los sucesores de Ataulfo, sometidos á las inspiraciones de los Leandros é Isidoros, hubiesen renovado los sangrientos espectáculos del paganismo. Esta fué la época en que los circos se vieron desiertos, en que la grita del pueblo no volvió á resonar en torno de la arena, y en que sus inmensas moles de piedra quedaron abandonadas al desprecio y al olvido: la magnitud sola de sus ruinas excita hoy sentimientos de admiracion, de los cuales la musa de Rioja ha sido feliz intérprete (2). Los godos, á pesar de sus severos preceptos, fueron consecuentes en la

---

(1) Véase la obra *Collectio canonum Ecclesiæ Hispanæ*. Lactancio decia: Fugienda igitur omnia espectacula, ut tranquilum mentis statum tenere possimus. *Divin. instit.*, cap. 63, edic. de París, 1748.

(2) Rioja, *Cancion á las ruinas de Itálica.*

aficion á la caza; y aunque la dejaron reducida á privado uso, no declinó en sus tiempos la repeticion ni el interés de este ejercicio. Cabalmente á la entrada de los germanos debe atribuirse la introduccion de la caza de cetrería en España, que en nuestro juicio desconocieron completamente los antiguos. Jenofonte, primer historiador de la equitacion y de la caza, nada dice de semejante artificio. Oppiano y Arriano (1), griegos tambien que celebraron el arte de la caza, guardan el mismo silencio; y los cynegéticos latinos Nemesiano, Gracio Falisco y Calpurnio (2), se desentienden igualmente, á pesar de que en los fragmentos que conocemos de sus poemas enumeran y alaban todos los me-

---

(1) Oppiano y Arriano escribieron libros de cacería. *Arriani liber de venatione*, gr. et lat. ex interp. Lucas Holstencii. París, 1644, 4.º Oppianus, *De venatione et de piscatu* grœcelatine. Lugd. Batav., 1697, 8.º

(2) Obras ya citadas.

dios de ejercitarse en la caza: las leyes, las tradiciones, hasta las esculturas é iluminaciones debidas al rudo ingenio de los septentrionales, hablan y representan escenas de cetrería. A los mismos debe por lo tanto atribuirse la propagacion de un recreo que ha sido el pasatiempo favorito de la nobleza europea durante los siglos medios.

Los árabes españoles es probable que la adoptasen en Oriente, ó que la tomasen de sus eternos rivales los hijos de Odin. Lo cierto es que la conocieron y estimaron en mucho, porque además de haber compuesto libros sobre la materia (1), solian aplicar los nombres de las aves más listas y adecuadas para el mismo linaje de caza, como apodo honorífico de sus emires y

(1) Isa Ben Alí al Aasadi, moro granadino que floreció en el siglo XIII, escribió una extensa obra sobre la caza de cetrería y montería. Casiri (*Bibliot. arab. hisp. escur.*) elogia esta obra.

caudillos. Abderraman el Grande mereció el de *Sacre coraixita* (1).

Y no ha sido la nobleza castellana la que ménos se ha ejercitado en la caza de cetrería: verificábase ésta con un azor ó un halcon sacre, neblí, borní ó gerifalte. Estas aves de rapiña, semejantes en su traza y en sus apetitos á una graciosa águila, se amansaban á fuerza de trabajo y de paciencia. Era costumbre llevarlas posadas sobre el brazo, cubierto de una recia manopla de cuero reblandecido, para que el animal no embotara sus afiladas uñas; si el azor se mostraba inquieto ó no estaba bien adoctrinado, se le privaba de la luz con una monterilla ó capirote que le cubria la cabeza, aunque la necesidad de esta precaucion rebajaba el mérito del halcon, y le hacia contraer frecuentemente tristeza y dolencias en los ojos: collares bordados en el cuello y cascabeles

---

(1) Conde, *Domin. de los árabes*, tom. 1, lib. 2.

en las patas, daban adorno y mayor realce á los plumajes del animal. Volada la garza, la perdiz ó el ánade, que eran las perseguidas con mayor interés por los amantes de la cetrería, alzábase de pronto el capirote ó se enderezaba en la misma direccion la vista del neblí, el cual se abalanzaba con rápido vuelo, y, ó descendia á tierra con el ave oprimida entre sus garras, ó describiendo círculos en el aire y atenta á señuelos ya conocidos, venía á posarse con su presa sobre el brazo de su dueño. Era este un divertido é interesante espectáculo, al cual asistian por lo comun montadas en caballos ó en mulas de serena andadura, damas á las cuales complacia recibir entre sus manos las aves campestres y acuáticas aprehendidas por sus otras rapaces domesticadas. Por supuesto que esta cacería tenía, como todas, sus azares adversos: á veces el halcon recobraba su libertad y desaparecia en las montañas lejanas, dejando burlada á la comitiva; otras se fatigaba en vano sin alcanzar á sus rivales,

y muchas veces al bajar al suelo con su presa solia ser acometido por los perros, y adquiria vicios y resabios que requerian nueva enseñanza.

Durante los primeros siglos de nuestra reconquista debió ser muy general la aficion á la montería y cetrería, si hemos de juzgar por los sucesos históricos, por los monumentos y por las escrituras que se conservan de aquella edad. Sabida es por demás la muerte de D. Fabila, ocurrida entre las manos de un oso en una cacería, y la del infante D. Sancho Fernandez en los montes de Cañamero. Algunas toscas esculturas conservadas en las iglesias y monasterios de Astúrias como emblemas de la piedad y de la sencillez de nuestros restauradores, representan lances de caza con perros y azores (1). En varias escri-

(1) En la iglesia de San Pedro de Villanueva, fundada por D. Alonso el Católico, hay una columna con toscas esculturas que representan dichas escenas de caza.

turas del siglo IX, registradas en los tumbos y archivos monacales, y publicadas por escritores clarísimos como Morales, Flores y Villanueva, hemos leido alguna que otra noticia curiosa relativa á nuestro propósito. Los obispos Severino y Ariulfo, refugiados en Astúrias por no tolerar los agravios de la morisma, hicieron donacion de terrenos á la iglesia del Salvador de Oviedo, año de la era 861, y entre otros bienes aplicaron montes, fuentes, *azoreras*, prados, pesquerías, ejidos y molinos (1). En otra escritura, algunos años posterior, por la cual D. Ordoño I confirmó el testamento de D. Alonso el Casto, haciendo donaciones análogas, se mencionan igualmente montes, *azoreras*, cazaderos, abrevaderos y prados (2). Por estos rudos

(1) Montibus, fontibus, *azoreris*, pratis, aqueductibus, etc. Vid. *España Sagrada*, tom. XXXVII, apénd. 9.

(2) Cum montibus, cum azoreris, venationibus, fontibus, pratis, etc., era 895.

testimonios se puede conjeturar que en aquel tiempo se reconocian terrenos aplicados al exclusivo uso y aprovechamiento de la caza de azor y de montería.

Las pruebas de esta aficion, continuada durante los primeros años de la monarquía castellana, se reproducen á medida que vemos á nuestros reyes extender sus dominios, y á sus infanzones y pecheros respirar ménos fatigados de las guerras y rebatos de los moros. La reconquista de Búrgos y de Leon, y la línea de baluartes y peñas bravas que cubrian y amparaban á manera de pantalla ó antemural la áspera zona cantábrica limítrofe á la llanada de Castilla, sirvieron para reprimir las incursiones de los moros, dieron lugar á la reproduccion de ganados, á la fundacion de monasterios y á la fábrica de casas suntuosas encomendadas al valor de los campeones que hoy conocemos con el nombre de Condes de Castilla. En este período ningun entretenimiento, ningun espectáculo sino la caza podia distraer el espíritu de aquellos rudos

habitantes: sin artes, sin industria, erizado el país de selvas, eriales, y aplicadas á pastos las tierras más píngües, dispersa la poblacion y apartada del trato recíproco, ignorante de las invenciones que hoy nos halagan y divierten, el monte constituia necesariamente su recreo.

CAPÍTULO VIII.

UN CUADRO DE MONTERÍA Y CETRERÍA EN LA EDAD MEDIA: TRADICION SOBRE LOS MONTEROS DE ESPINOSA.

PREOCUPADO con recuerdos de la edad media, atravesaba no hace muchos meses las pintorescas montañas donde nace el Ebro, y admiraba las soberbias y carcomidas fortalezas que por allí coronan las cumbres ó estorban la entrada de los valles. Muellemente mecido por el movimiento rápido del carruaje, iba repasando, allá en mi fantasía, las imágenes contraidas en la lectura de las crónicas y romanceros castellanos, y representándome al vivo las escenas de caza que, no digo pudieron realizarse,

sino que seguramente se realizaron en torno de aquellos baluartes. Me figuraba un infante de Carrion, un Castro, un Lara ó un Haro, ó cualquiera otro altivo caballero de aquellos que reclutaban hueste con pendones propios, y que tan pronto corrian á sangre y fuego la comarca del moro, como se declaraban hostiles é inobedientes al monarca. Me figuraba, repito, á uno de estos señores establecidos con su solar y familia entre aquellas asperezas. La caza, la guerra y la equitacion, eran los únicos medios con que podia interrumpir la sucesion de los dias. ¡Cuán triste debia ser la condicion de sus damas en semejante soledad! Sepultadas cual monjas entre muros sombríos, me parecia contemplarlas reclinadas con rostro melancólico en las altas almenas, turbadas con los temores de algun azar adverso, y solícitas por columbrar en el horizonte la enseña victoriosa del esposo ó del hijo. Bajo esas bóvedas, decia á mí mismo, habrán resonado las cuerdas del laud, pulsado por la breve

mano de alguna linda heredera, y á veces los cuentos quiméricos y las bufonadas de juglares y enanos habrán disipado el enfado de las dueñas en las noches largas de invierno. Eran los tiempos en que los monjes recibian franca y piadosa hospitalidad, y en que el cansado peregrino entraba como en ovacion en estas severas y magníficas moradas de nuestra nobleza. La presencia de estos hombres venerables debia excitar una sorpresa parecida á la del navegante que, engolfado en el ancho mar, ve cada dia el mismo cielo y horizonte, y mira con interés la aparicion del ave cansada que viene á posar sobre las entenas.

Tan enojosa vida sólo podia hacerse variable con expediciones concertadas á correr el monte, ó con alguna numerosa cabalgada de cetrería. ¡Cuánta animacion, qué regocijo, qué alegre importancia debian preceder á los preparativos de la corrida campestre! Si era montería, congrégase muchedumbre de villanos provistos de caracoles y de otros ruidosos instrumentos

pastoriles, y seguidos de gran caterva de perros bien nutridos y briosos: por una parte la cuadrilla de caballeros armados de ballestas y lanzones, esperaba en oscura emboscada ó se apostaba á caballo para abalanzase á carrera sobre las reses, y en otra construíanse andamios entoldados con ramas y artificio rústico, para que las matronas, las doncellas y las dueñas dominasen el campo y admirasen las suertes de la caza y la destreza de los cazadores. Solian algunas de las espectadoras sentirse poseidas de varonil espíritu, y bajando apresuradas de sus tablados, disparaban flechas con certera puntería, ó remataban con el cuchillo ó con el venablo al jabalí ó al gamo revuelto en porfiada lucha con los lebreles.

Aun era más vistosa, de más aparato y diversion la caza de cetrería: reservábase ésta comunmente para esparcimiento de señoras, y realizábase con entera comodidad, con incesante algazara y regocijo. Encomendábase á cada aficionada un azor

ó un neblí, un borní ó gerifalte; poníanse las parejas en línea, y montadas á caballo entraban explorando el monte con paso tranquilo, y lanzaban las aves de caza á medida que levantaban su vuelo las campestres. Allí comenzaba el interés y se detenia la comitiva, viendo cómo el pájaro de rapiña perseguia á su enemigo, y cómo el perseguido giraba y se valia de astucia en la region del aire para esquivar la muerte. La satisfaccion y la vanidad debian halagar el ánimo de los caballeros cuando los dóciles pájaros, convertidos en fieles ejecutores de sus deseos, regresaban á deponer el tributo de su agilidad y de su fiereza entre las manos de alguna linda castellana. La caza proporcionaba en estos tiempos, medios de comunicacion y de familiaridad; durante ella disipábanse muchos rencores, podian acallarse rivalidades peligrosas, y más de una vez prestó ocasion á felices enlaces de familia y á simpáticas afecciones.

Y no se nos censure por consignar ilu-

siones parecidas á los idilios de que nos hemos burlado; no: estos recuerdos tuvieron realidad, que se comprueba con nuestra legislacion, con nuestras crónicas, con libros que príncipes y altos caballeros de Castilla han compuesto sobre la caza: son hechos de que hay memorias, tradiciones populares y hasta notable institucion en el palacio de nuestros reyes. Tal es la creacion de aquella parte de la servidumbre real conocida con el nombre de *Monteros de Espinosa*.

Es fama de que á fines del siglo x obtenia el señorío de Castilla D. Sancho Fernandez, hijo del famoso conde Fernan Gonzalez y de su esposa Doña Sancha. Tuvo esta señora la debilidad de aficionarse á un arrogante emir sarraceno que á la sazon lidiaba en la frontera, y como el orgullo del linaje, el sentimiento de amor patrio y la piedad cristiana de D. Sancho fuesen insuperables obstáculos para dar pábulo á tan liviana pasion, se decidió la condesa á envenenarle, á renegar de su

fé y á aceptar la mano del moro. Este proyecto abominable fué denunciado al hijo por un escudero, al cual se lo habia revelado su amiga, doncella de la condesa. Con tal prevencion, y advertido el conde de la bebida emponzoñada que le estaba preparada, llenó una copa y brindó á la condesa para que la gustase. Rehusándola ésta, reiteró el conde sus instancias; y como perseverase en su negativa, se levantó Don Sancho con grave ademan, y amenazándola con torvo semblante, la hizo apurar la copa y morir adormecida por el tósigo.

Añade la leyenda que, agradecido á la fidelidad de sus sirvientes, autorizó su casamiento, les hizo larga merced en la villa de Espinosa, y les otorgó el privilegio de que sus descendientes fuesen guardas de los herederos de la casa de Castilla en la corte y en el monte. Los monteros de Espinosa constituyen hoy parte de la servidumbre real. Entre las rentas que se les asignó posteriormente, se contaba un tri-

buto que pagaban los judíos de las poblaciones donde pernoctaban estos monteros durante las expediciones de caza (1).

(1) Argote de Molina, Discurso sobre el *Libro de la Montería*, cap. 4.° al 8.°

CAPÍTULO IX.

REYES, PRÍNCIPES Y CABALLEROS DE CASTILLA QUE HAN SIDO INSIGNES CAZADORES.

Si hubiésemos de citar los nombres de los monarcas, príncipes y señores que han sido en Castilla cazadores diestrísimos, tendríamos que poner á continuacion un largo catálogo. Era un ejercicio que les estaba recomendado especialmente por la legislacion, ya como imágen de la guerra, y ya como medio de fortificar la salud y de alejar los pesares. El rey Sabio declaró en la parte de su código, que puede considerarse la ordenanza de caballería de su tiempo, que al buen linaje de caballero debian ser in-

herentes la aficion y la destreza en la caza. «Escogidos deben ser los caballeros de los venadores de monte, que son homes que sufren grande laceria (1).»

No fué ménos diligente en la caza, ni ménos prolijo en ensalzarla, aquel nieto de San Fernando y sobrino del rey Sabio, D. Juan Manuel, tan memorable por los triunfos que alcanzó contra el moro, como por los títulos gloriosos que ha merecido entre los creadores de nuestra literatura y de nuestro idioma. Este príncipe, esclarecido por su linaje, poderoso por sus Estados, ilustre por su aficion á las letras, aparece en el siglo XIV como uno de los más nobles caractéres en que puede retratarse el modelo de un cumplido caballero. Ningun príncipe ha ensalzado la caza con mayor conviccion; ninguno la ha recomendado con tanta eficacia; ninguno ha compuesto libros tan prolijos y con tan

---

(1) Ley 2.ª, tít. 21, Partida quinta.

oportunos avisos sobre este régio entretenimiento.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional que hemos registrado, se hallan sus obras inéditas, y con ellas el *Libro de la Caza*. Este tratado, el más antiguo que sobre el arte conocemos en España, se ordenó con objeto de recomendar el mismo ejercicio á los caballeros, y tambien á los sabios, para los cuales escribió además avisos de guerra y libros de filosofía. Su obra más conocida, el *Conde Lucanor*, libro que publicó Argote de Molina con incorrecciones y faltas reprensibles, contiene muchos apólogos con episodios de caza; entre otros, el del rey Alfaquin, de Córdoba; el de Saladino y la dueña; el del halcon del Infante; el del cazador de perdices, y el de la raposa que se hizo muerta (1).

¿Y qué diremos de la aficion de Don

(1) El *Conde Lucanor*, capítulos 1.°, 12, 21, 33 y 43.

Alonso el Onceno á la caza? Asistido mucha parte de su juventud por el anterior, por su tio D. Juan Manuel y por su otro pariente D. Juan el Tuerto (1), cazador tambien, contrajo bajo tales maestros aquella singularísima aficion á la montería, que le ha hecho memorable en nuestra historia, y que le decidió á ordenar un tratado semejante, aunque no tan completo como el de su tio. En su *Libro de la Montería* (2), de que daremos noticia circunstanciada, proclama la caza la *mayor*, *mas noble*, *mas*

---

(1) D. Juan el Tuerto fué hijo del infante Don Juan, y se mostró altanero é indócil en los primeros años del reinado de D. Alonso: éste le invitó á palacio, y le hizo prender y degollar como traidor en Toro de una manera poco noble.

(2) ¿Qué diria Lafuente Alcántara, á haber sabido que hay doctos críticos y consumados eruditos que atribuyen á Alonso el Sabio el *Libro de la Montería*, que él, siguiendo á Argote de Molina, supone escrito ó dirigido por Alonso Onceno? Al publicar nuevamente ese libro de caza, que nos proponemos reproducir sobre los más fieles y

alta; *e mas caballerosa* (1) de todas las ocupaciones; y cuando poseido de aquel espíritu marcial que le animó hasta el sepulcro, compara los actos de la caza con los de la campaña, dice: «La guerra quiere costa, e que non se duela de gastar el que anda en ella, e andar bien encabalgado, e traer buenas armas, e ser acucioso, e non dormir mucho, e sofrir sin comer ni beber, e madrugar, e trasnochar, e aver mala cama a las veces, e a las veces sofrir frio, e a las veces calura, e aun encobrir el miedo cuando acaesciere; e otro si quiere porfia para acabar lo que escomenzare. E todas estas cosas ha menester que haya e que sufra todo aquel que quisiere ser buen montero (2).»

---

preciosos códices de la edad media, trataremos extensamente esta curiosísima cuestion de propiedad literaria.—*(Nota de Gutierrez de la Vega.)*

(1) *Libro de la Montería*, introduccion.

(2) Idem, id.

Segun las investigaciones del erudito Argote de Molina, que publicó este curioso libro con un discurso preliminar, Diego Brabo, que murió en un avance entre los moros al pié de los muros de Algeciras, y Martin Gil, monteros ambos, ordenaron algunos capítulos, y tambien contribuyeron con su grande experiencia dos caballeros Mendoza y los ejercitados cazadores Pedro Martinez de Ayerve, Pedro Pelaez, Fernan-Martinez de Baena, Pascual Perez de la Roca y algunos otros (1).

No se amortiguó un punto la aficion á la caza en aquellos tiempos en que fué elevado al más alto apogeo el espíritu caballeresco de los castellanos, y en que el gusto por las artes y por los espectáculos del campo y de poblado se difundieron en España y preocuparon vivamente á nuestra nobleza. Entónces aparece el gran

---

(1) Argote, discurso sobre el *Libro de la Montería*, cap. 2.°

canciller Pedro Lopez de Ayala, cronista célebre, censor apasionado, segun algunos, de los hechos del rey D. Pedro, y personaje notable por su valor, por sus aventuras y persecuciones. De este caballero dice Hernan-Perez de Guzman, que «fizo un buen libro de caza, que él fué mucho cazador (1).» En efecto, aún se conserva inédito y corre en manos de los curiosos el tratado *De la Caza de las Aves, e de sus plumajes, e dolencias, e amelecinamientos* (2). Este libro curioso como igualmente el de sus poesías, que tituló *Rimado de Palacio*, fueron compuestos en un calabozo de Oviedes, en Portugal, adonde fué conducido por sus vencedores desde Aljubarrota, en cuya batalla peleó con adversa

---

(1) *Generaciones y semblanzas.*

(2) Se ha publicado recientemente en Madrid, 1869, por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles* de que tenemos la hora de formar parte, seguido de las *Glosas del Duque de Arburquerque.*

(Nota de Gutierrez de la Vega.)

suerte á favor de D. Enrique de Trastamara, su valedor. En el prólogo ó dedicacion que hace á su amigo D. Gonzalo de Mena, obispo de Búrgos, que tambien debió ser cazador muy entendido, recuerda la anchura y libertad del campo, y comparando su desventura con los agradables entretenimientos de la caza, le escribe: «E señor, grand tiempo ha que fui e soy alongado de la vuestra presencia e vista por grandes departimientos de tierra... E señor, como en las quejas e cuidados sea grande consolacion al paciente haber memoria de sus amigos, por ende, señor, en la mi grand cuita e queja que tove de tiempo, aqui en la prision do esto, hove por consolacion acordarme de la vuestra verdadera amistanza... E como por muchas vegadas fui alegre e consolado de vos en la caza de las aves, asi como de aquel que tuve siempre en ella por maestro e por señor; e por cuanto, señor, en esta arte e ciencia de la caza de las aves oi e vi muchas dubdas... por esto acordé de

trabajar por non estar ocioso, de poner en este pequeño libro todo aquello que mas cierto fallé, assi por los libros como por las opiniones de los cazadores (1).» Estas palabras prueban cómo el ilustre caballero, sepultado en su calabozo entre enemigos extraños, olvidaba sus cuitas recordando las festivas y gratas cacerías á que habia concurrido con sus amigos, y las dulces sensaciones de la libertad y del aire campestre, nunca más deseadas que en los dias de fortuna adversa en que la suerte nos condena á no participar de su deleite.

Hasta en la poesía de aquel tiempo hallamos testimonio de lo muy generalizada que estaba la aficion á la caza, especialmente de cetrería. El rabí D. Santo, judío de gran talento, contemporáneo del canciller Ayala, compuso en versos unos consejos para gobierno y advertencia del

---

(1) Manuscrito existente en la Academia de la Historia.

rey D. Pedro, y tomando ejemplo de la caza, decia:

> Por nascer en espino
> La rosa, yo non siento
> Que pierde: ni el buen vino
> Por salir del sarmiento.
> Nin vale el azor menos
> Porque en vil nido siga,
> Nin los enxemplos buenos
> Porque judío los diga (1).

¿Y qué diremos de D. Juan II y de su privado D. Álvaro de Luna? Aquel monarca creó para su deporte y ejercicio una compañía de 206 monteros adiestrados en la caza y elegidos entre jóvenes que no tuviesen oficio manual que los distrajese; sus exenciones eran iguales á las de los hi-

(1) Carta del marqués de Santillana al condestable de Portugal, y notas del P. Sanchez en la coleccion de poesías anteriores al siglo xv. Este judío fué natural de Carrion, y floreció por los años 1360.

dalgos, y además tenian el privilegio de recorrer toda clase de monte con sus lebreles, y de exigir á las justicias de las ciudades, villas y lugares donde pernoctaban, los víveres y el alojamiento correspondientes á los criados de casa real. Esta compañía quedó luego algo más reducida, porque siendo costosa y pareciendo excesiva, el mismo rey la redujo á 24 escuderos, 60 ballesteros, 24 monteros á la jineta y 12 mozos de perros (1).

El condestable D. Álvaro fué el mejor batidor de monte que hubo por aquel tiempo: segun sus apologistas, trabajaba mucho como gran montero, aventajó en este ejercicio á todos los caballeros de Castilla, y en el tiro de la ballesta se hallaba difícilmente quien disparára harpones más certeros (2). En fin, para probar la im-

---

(1) Argote, discurso cit., cap. 4.°

(2) Salazar de Mendoza, *Crón. del Gran Cardenal*, lib. 1, cap. 19, párr. 1.°

portancia que en aquella edad se daba á los lances de la caza, basta registrar la crónica de D. Juan II, y leer descripciones de cacerías extendidas con el mismo interés, con una prolijidad igual á la de los triunfos y batallas contra el moro. Elegiremos, entre otras, la suerte del jabalí de Requena. En la dehesa de este nombre, propia de las Huelgas de Búrgos, situada en tierra de Toledo sobre el Tajo, se abrigaba un jabalí ferocísimo, y entre cuyos dientes habian fenecido los mejores lebreles de la comarca. Sabedor de esto el príncipe D. Enrique, se empeñó en cazarle, y para ello convocó más de mil hombres de Ocaña, Yepes y otros lugares: aprestada la gente, salió de Toledo un viernes 28 de Noviembre de 1449, hizo cercar el monte, y no tardaron los monteros en dar con sus bocinas la señal de *vista.* Al momento cargó el príncipe con sus perros y con sus ballesteros, y se puso al alcance de la fiera; pero ésta, tan feroz para defenderse, como astuta para

esquivar la persecucion, se corrió al rio, se arrojó á nado y desapareció en las breñas opuestas, dejando burlados al infante, á los cazadores y á sus perros (1). De este mismo príncipe, heredado ya en el trono, dice su cronista (2) que «era gran cazador de todo linaje de animales y bestias fieras, y su mayor deporte era andar por los montes.» En efecto, fué tal su embeleso y tan extremada su selvática aficion, que olvidó completamente los negocios de su casa y de su Estado: es fama de que algunos dias se halló que no tenía pan ni con qué comprarle en su repostería; y es ciertísimo que durante las ausencias en el campo, los grandes reunidos en su cámara fraguaban conspiraciones peligrosas y menospreciaban la dignidad real (3).

---

(1) *Crónica de D. Juan II*, cap. 11.

(2) Enrique del Castillo, *Crón. de D. Enrique IV*, cap. 1.

(3) Véase Palencia, *Decad. en la Academia de la Historia.*

CAPÍTULO X.

CACERÍA MEMORABLE DE LOS REYES CATÓLICOS: AFICION DE LOS PRÍNCIPES DE LA CASA DE AUSTRIA Y DE BORBON.

La reina católica, bajo cuyos auspicios se realizaron tan insignes hechos de armas, asistió á una expedicion de caza, memorable sobre todas por su singularidad y por la calidad de los personajes que en ella tomaron parte. El cronista Bernaldez, que es quien la refiere (1), conoció y habló con algunos de los caballeros que concurrieron; y no sa-

(1) *Historia de los Reyes Católicos*, Manuscrito, cap. 93.

bemos cómo los historiadores de los reyes católicos han omitido el siguiente episodio, tan propio para describir el carácter y las costumbres de aquella época.

Habiendo conquistado los reyes católicos la ciudad de Almería en 22 de Diciembre de 1489, y apoderados de la misma ciudad en virtud de tratos y capitulaciones con el Zagal, rey de Granada, y con su primo el príncipe Cid Hiaya, concertaron una expedicion campestre para esparcir sus ánimos y olvidar las molestias de la anterior campaña. Aunque la estacion era rigorosa en el centro del país, la costa del mar participaba de una benignidad especial, y los dias de crudo invierno en otros climas eran (como lo son hoy) en aquel campo un apacible tiempo de primavera. Tenian los príncipes moros, no léjos de la poblacion, parques poblados de fieras, en cuya persecucion, á despecho de las prohibiciones de la ley mulsumana, se ensayaban en dias de paz como el mejor aprendizaje para la guerra.

Convinieron los reyes católicos y los príncipes moros en salir á correr el monte, invitando á damas y caballeros de la más alta nobleza.

El dia prefijado, que debió ser uno de los de Pascua de Navidad, salió al campo una cabalgada magnífica, como que allí lucian la flor de la belleza de Castilla y Granada, y la gala de la caballería árabe y cristiana. La reina Isabel, Fatima la sultana y la infanta de Castilla, marchaban en los lugares de preferencia cabalgando en hermosos palafrenes, y rodeadas de gran servidumbre de dueñas y doncellas. Asistian á las señoras el rey Fernando, el Zagal, el príncipe Cid Hiaya, el maestre de Santiago, D. Gutierre de Cárdenas, Reduan Venegas y otros caballeros; seguia una gallarda cuadrilla de moros y cristianos mezclados indistintamente y ansiosos de ejercitarse en los lances de la caza; y pajes, farautes y monteros refrenaban las trahillas de perros alborozados é impacientes por registrar la breña y morder á las fieras.

Apenas penetró la comitiva por la espesura, resonaron las bocinas, y con ellas comenzó la grita de los cazadores y el latido y avance de los lebreles y sabuesos. Discurrian las fieras á presencia de las damas, y los caballeros salian entónces armados con venablos y lanzas, y aguijando á sus caballos cercaban las alimañas y las atajaban y rendian. Dos jabalíes, erizados de dardos y bañados en sangre, vinieron á morir á los piés de las damas. Un lobo viejo, encerrado en el círculo de la gente y acosado por los perros, se dirigió á la playa y se lanzó á nado; admirados todos de la valentía con que aquel animal excusaba la muerte, vieron á un criado del marqués de Cadiz, natural de Utrera, llamado Alonso Danayre, quitarse su sayo, tirarse al agua, perseguir al lobo y hacerle volver hácia la playa. El rey Fernando se adelantó entónces con su caballo y con su lanza, se internó en las olas hasta bañar los estribos, y alcanzando á la fiera la asestó sendas lanzadas y la empujó

muerta sobre la arena. La reina católica, la sultana granadina, los caballeros y la gente menuda que presenciaban esta escena, aplaudieron y tuvieron, como dice Bernaldez, mucho *placer de esto*. Servidos manjares varios, regresó la comitiva á Almería muy satisfecha y complacida. Tambien es relativa á esta época otra noticia curiosa. Boabdil, último rey de Granada, era aficionadísimo á la caza; cuando despojado de su reino y de su corte se retiró á Andarax, cuyo distrito le fué otorgado para su señorío, pasaba aquí la vida de un rico magnate. Ejercitándose en la cetrería y en las corridas de liebres con galgos, divertia su pesadumbre y olvidaba en contínuas expediciones campestres el menoscabo de su grandeza (1).

---

(1) En carta reservada que Hernando de Zafra escribia á los reyes católicos por Diciembre de 1492, decia entre otros detalles: «El rey Muley Babdalí y sus criados andan contínuamente á

Perfeccionadas las artes con descubrimientos maravillosos en el siglo XVI, se trocaron del todo los usos y las costumbres de los anteriores, y la caza fué cabalmente uno de los pasatiempos que sufrieron más esenciales modificaciones; así como las corazas y los capacetes de hierro se fueron aboliendo como ineficaces ante la accion de la pólvora, así tambien se reconocieron poco ménos que innecesarias las trampas y redes, las ballestas y los azores ante la violencia del arcabuz. La caza de cetrería continuó sin embargo en España durante el siglo XVI, perdiéndose completamente su memoria en los primeros años del XVII.

Los primeros príncipes de la casa de Austria, Felipe el Hermoso y Cárlos V,

---

caza con galgos y azores, y allá está agora en el campo de Dalias y en Verja, aunque su casa tiene en Andarax.» Correspondencia existente en Simancas y publicada en la coleccion de documentos inéditos, por los Sres. Salvá y Baranda.

aplicaron ya las invenciones de su siglo, sin menospreciar por esto los artificios primitivos. Tanto la ballesta con viras envenenadas para sujetar las reses, como el arcubuz, fueron armas manejadas indistintamente por los cazadores de aquel tiempo; pero ya á fines del siglo XVI se abandonó completamente la primera, y la escopeta quedó reconocida como primero y preferente instrumento de caza. «En los tiempos presentes, decia á principios del siglo XVII un escritor de montería, cesó la ballesta, y asimismo se acabaron con ella los grandes ballesteros; porque ya los hombres no buscan delgadeces, despues que no les aprovechan á las aves sus alas, ni á los animales su astucia y ligereza, ni las intratables espesuras donde se esconden; que el arcabuz lo facilita todo al hombre, y así en cualquier parte, animales y aves rinde á la muerte (1).»

(1) Martinez de Espinar, *Arte de Ballestería y Montería*, lib. 1, cap. 4.°

Bajo los príncipes de la casa de Austria se repitió un nuevo género de cacería, llamada de *tela cerrada*, y al cual asistió muchas veces Felipe II en los montes del Pardo (1), y cuya diversion continuaron su hijo y nieto los dos Felipes III y IV. Era una diversion aparatosa y que sólo podian costear los reyes ó los más ricos magnates. Se comenzaba por explorar los parajes ó abrigos donde se ocultaban reses mayores, ó se las concentraba con maña en cañadas y abrevaderos determinados: así reunidas, desplegábanse y se sostenian con estacadas por cuadrillas de gente prevenida en torno, fuertes piezas de tela que se conducian en carros, y se formaba una barrera ó corral de grandísima extension, de cuyo círculo no podian evadirse los animales. Solian tambien para concentrarlas y haberlas más á

---

(1) Juan Mateos, *Orígen y dignidad de la Caza*, capítulos 23, 24 y 25. Argote de Molina. *Disc.*, capítulos 22 y 23.

la mano, extender un segundo cerco que se llamaba *contratela*, y bien afirmado este aparato, entraban las personas reales y mataban las reses á su placer. A veces quedaba en la tela franca y espedita una puerta, á cuya salida se ponian lazadas y redes, ó se apostaban los tiradores disparando con comodidad y con frecuencia; tambien se formaban prolongadas calles, que venian á terminar en un círculo, donde esperaban los cazadores, ó se formaba un foso ancho, profundo y tapado con ramos, y allí caian gamos, y lobos, y raposas, y jabalíes, que se agitaban poseidos de pavor en revuelta confusion.

Cárlos V y sus tres sucesores hasta el débil Cárlos II, se ejercitaron en la más activa y fatigosa de todas las cacerías, la que se llamaba de *fuerza*. Apostábanse monteros con perros, y palafreneros con caballos, de refresco, en los parajes hácia donde las reses tenian sus retiradas conocidas. Se procuraba arrojarlas á prados y llanos, donde hubiese anchura para cor-

rerlas. Levantada la res, era gala ir soltando perros de refresco, y mandando caballos hasta rendir de fatiga al animal fugitivo y matarle á lanzadas. Cárlos V corrió largamente junto á Valladolid en este género de cacería, y los tres Felipes sus descendientes, y su hijo D. Juan de Austria, fueron infatigables en el mismo ejercicio (1).

En el siglo pasado fué regida la monarquía por príncipes bondadosos, cuya afición á la caza sólo es comparable con la que mostraron los más aficionados de los tiempos anteriores. Cárlos III alcanzó una época de quietud y de verdadera felicidad, y pasó sus mejores dias recorriendo con el arcabuz en la mano las pobladas dehesas de los sitios reales. Cárlos IV alcanzó algunos años de igual sosiego; pero ya en su vejez le colmaron

---

(1) Argote de Molina, Discurso sobre el *Libro de la Montería*, cap. 24.

de amargura los azarosos accidentes que desde entónces han venido turbando la paz de las aldeas, y ensangrentando los campos, las calles de las ciudades, y hasta el pórtico del régio alcázar. Por último, debemos decir, para complemento de este capítulo, que nuestra jóven y bella soberana Doña Isabel II, inclinada á todos aquellos nobles pasatiempos en que han hecho gallarda muestra de sus personas los reyes españoles, suele ejercitarse en expediciones de caza aparatosas y espléndidas; y su augusta madre aventaja á los más diestros cazadores en la firmeza para herir un venado tendido á la carrera, y en la prontitud para derribar la paloma ó perdiz levantada con incierto y repentino vuelo.

CAPÍTULO XI.

LIBROS DE CAZA COMPUESTOS EN ESPAÑA DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE CASTELLANO HASTA NUESTROS DIAS.

Una aficion calificada de noble y caballerosa por nuestros príncipes, cultivada incesantemente por la nobleza, reconocida como provechosa para distraer el ánimo y fortalecer el vigor corporal, y por último, convertida en objeto de legislacion y de policía, no ha carecido entre nosotros de narradores y apologistas. Ya hemos anunciado algunas obras antiguas que son, por decirlo así, los libros clásicos del arte en España; cumple sin embargo á nuestro propósito hacer algunas observaciones sobre el mé-

rito de estos preciosos y casi desconocidos monumentos literarios, y ampliarlas con el catálogo de todas las obras de caza debidas al esmero y experiencia de los cazadores españoles, desde la formacion del lenguaje castellano hásta nuestros dias.

I. *Libro de la Caza*, por el príncipe D. Juan Manuel. M. S. existente en la Biblioteca Nacional.

Este príncipe, hijo del infante D. Manuel y nieto de San Fernando, nació, segun las investigaciones de sus mejores apologistas, por los años de 1270 (1); desde su infancia dió á conocer el temple vigo-

---

(1) Aunque hemos dejado pasar algun equivocado concepto histórico que en nada afecta al objeto de este libro, no podemos dejar correr el error en que incurre Lafuente Alcántara respecto al año del nacimiento de este ilustre prócer castellano; pues se trata de un gran venador y de un insigne escritor venatorio. El príncipe D. Juan Manuel nació en Escalona, á 5 de Mayo de 1282, segun él mismo declara (*Tractado que fizo Don Juan*

roso y enérgico con que alcanzó tan alto lugar en nuestra historia toda la raza del rey Santo. Durante el reinado de don Fernando IV, el Emplazado, y la menor edad de D. Alonso el Onceno, D. Juan Manuel fué el primer consejero, el gobernador puede decirse de Castilla, y el más intrépido y activo enemigo de la morisma. Este príncipe, tan discreto en el consejo como insigne en las armas, no fué ménos ilustre por su aficion á las letras: mantuvo, si es que no realzó, el esplendor con que habia brillado su tio D. Alonso el Sabio. En los intérvalos de paz y en sus ratos de ocio, aplicábase al estudio de la poesía, de la historia, de la filosofía y de la literatura arábiga, en la cual fué muy entendido, y al ejercicio de la caza. El libro

---

Manuel sobre las armas que fueron dadas á su padre): «Ca yo nascí en Escalona, martes, cinco dias de mayo, era de 1320 años»; que equivale á 1282. *(Nota de Gutierrez de la Vega.)*

sobre este pasatiempo forma parte de sus obras, que son una continuacion de la *Crónica de España*, el *Libro de los Sabios*, el *Libro de la Caballería*, el *Libro del Infante*, el *Libro del Caballero*, el *Libro del Escudero*, el *Libro de la Caza*, el *Libro de los Engaños* (artificios de guerra), el *Libro de los Cantares*, el *Libro de los Ejemplos*, el *Libro de los Consejos* y el *Conde Lucanor* (1).

---

(1) Tambien se equivoca Lafuente Alcántara al apuntar el *Libro del Infante* y el *Libro de los Consejos* como dos tratados distintos, cuando son uno solo, ya se le llame *Libro del Infante*, ó *Libro de los Castigos et Consejos*, ó *Libro Infinido;* ó mejor, que es como realmente se titula: *Libro de los Castigos ó Consejos que fizo Don Juan Manuel para su fijo, et es llamado por otro nombre el Libro Infinido.*

Tampoco son dos el *Libro del Caballero* y el *Libro del Escudero*, como supone Lafuente Alcántara, sino uno solo, ó sea *Libro del Caballero et del Escudero.*

Tampoco, y por último, es del príncipe Don

El de la caza, que es al que hoy limitamos nuestro exámen, se halla en la Biblioteca Nacional de esta corte con algunas de sus obras, en un tomo folio mayor, escrito en vitela, con magníficos

---

Juan Manuel el *Libro de los Ejemplos*, ó dicho con más propiedad, *Enxemplos*. Aunque D. Juan Manuel divide en LI *enxemplos* la primera parte del *Libro de Patronio* ó *Conde Lucanor*, que por ambos nombres se conoce, no alude á este Lafuente Alcántara, porque lo cita con el segundo título. Ni alude á aquel otro libro famoso de la misma época llamado *Libro de los Gatos*, que tambien se divide en LVIII *enxemplos*, sino al conocidamente titulado *Libro de los Enxemplos*; que no daríamos pocas gracias al que nos averiguase su verdadero autor. Pero lo que es el príncipe Don Juan Manuel, no reclama la paternidad de ese libro en las dos listas en que enumera todas las obras con que enriqueció la lengua castellana, una en el prólogo general puesto al frente de ellas, en el volúmen que mandó depositar en el antiguo monasterio de frailes dominicos de su villa de Peñafiel, y otra en el prólogo del *Conde Lucanor*.—(*Nota de Gutierrez de la Vega.*)

caracteres góticos de gran antigüedad, pero muy claros y de fácil lectura. El *Libro de la Caza* está incompleto, pues sólo contiene la primera parte y algunas páginas de la segunda: aquella es un tratado completo de cetrería; en ella describe las especies de azores y halcones, sus plumajes, magnitud y apetitos; advierte cómo deben enseñarse, explica el modo de cazar la grulla, el ánade, la garza y otros pájaros, y consigna muy curiosas noticias del tiempo de su abuelo San Fernando y de sus tios, diestrísimos en este género de cacería. De su padre D. Manuel dice que pasaba muchas semanas entretenido en el monte, que tenía en Sevilla más de 200 halcones, y que en una expedicion á Medellin llevó 160.

En la segunda parte entra explicando por obispados los lugares de España más propios para ejercitarse en la cetrería, y describe prolijamente los montes, dehesas, lagos y arroyos del obispado de Cartagena. Cuando llevados de la curiosidad

esperábamos leer tan precioso tratado geográfico de todos los estados de Castilla en el siglo XIII, hallamos interrumpida la obra y burlada nuestra esperanza: tampoco hemos hallado el libro de montería ó *Arte de Venar*, que debe formar la parte tercera del tratado, segun aparece del prólogo.

Es una afrenta que sean desconocidas, y sobre todo que se hallen descabaladas las obras de un príncipe tan esclarecido, y que desde Argote de Molina, que publicó con gravísimos errores y supresiones el *Conde Lucanor*, no haya habido una empresa fomentada por el gobierno encargada de dar á luz unos libros que son indudablemente la más antigua gloria literaria de España.

No sabemos si en los códices que deben conservarse en el Escorial, están completos sus libros, ni qué se han hecho los que debian tambien poseer los dominicos de Peñafiel, villa favorita del príncipe, y á cuyo convento, fundacion y se-

pultura suya, legó parte de su librería.

II. *Libro de la Montería, que mandó escribir el muy alto y muy poderoso rey D. Alonso de Castilla y de Leon, último de este nombre, acrecentado por Gonzalo Argote de Molina.* Sevilla, 1582, dedicado á Felipe II.

Esta obra, tenida vulgarmente como la más antigua y la más clásica sobre la caza entre nosotros, queda inferior en antigüedad y en mérito si se compara con la del príncipe D. Juan Manuel: además de hallarse ordenada á semejanza del *Libro de la Caza*, se limita á la montería, cuando la del príncipe abraza ambos ejercicios, el de cetrería y montería. Don Alonso, ó los caballeros que bajo sus auspicios y direccion ordenaron la obra, alaban en el libro I la nobleza y dignidad de la caza; proponen los conocimientos, los aprestos, las armas y las experiencias que constituyen al buen montero, y explican el modo y ocasiones de levantar y perseguir todo género de caza mayor, y

especialmente al puerco, al venado y al oso. En el libro II se habla de los perros, de su cria y enseñanza, de sus enfermedades, de sus heridas en combate, de sus medicinas y ligaduras; y en el III se describen con exquisita prolijidad y en forma igual á la adoptada por D. Juan Manuel, las sierras, cañadas y dehesas de Astúrias, Galicia, Leon, Castilla y Andalucía, abundantes en caza, los parajes propios para hacer emboscadas, y los puntos desde donde debia comenzar la batida ó *vocería*. A este libro acompañan un discurso de Argote de Molina, sobre sus autores y sobre la caza en general, con una descripcion del Pardo y otra descripcion en verso de Aranjuez, por el poeta granadino Gomez de Tapia. La edicion está adornada con muchos imperfectos grabados, que representan corridas y lances de caza á pié y á caballo.

Esta obra, curiosa y digna de estudio por cuantos posean mediana aficion á la caza, adolece de gravísimos errores por

culpa de su editor Argote, que sin duda tuvo á la mano un códice incompleto y viciado, y tambien de los impresores, que equivocaron la série de los libros y capítulos. En el siglo pasado se preparó una edicion elegante y correcta, comparada con los ejemplares antiquísimos que se conservaban en el Escorial y en Sevilla, y áun creemos que estaba muy adelantado el trabajo; ignoramos qué se han hecho tales preparativos (1).

III. *Libro de la Caza de las Aves, e de sus plumajes, e de sus dolencias, e amelecinamientos*, manuscrito por Pedro Lopez

---

(1) La opinion de Lafuente Alcántara justifica nuestro anunciado propósito de reproducir con elegancia y esmero el precioso *Libro de la Montería*, como pensamos hacerlo tambien con otras obras igualmente clásicas, en su mayor parte manuscritas, con lo que ganarán mucho nuestros compañeros de caza, y no poco nuestra rica y hermosa lengua castellana.

(*Nota de Gutierrez de la Vega*).

de Ayala, canciller mayor de Castilla.

Este caballero, autor de las crónicas de los reyes D. Pedro, D. Enrique III, don Juan I y parte de la de Enrique II, y de otros trabajos históricos, genealógicos y poéticos, floreció en el siglo xv, tomó una parte muy principal en las intrigas políticas de su época, y peleó con adversa fortuna en las batallas de Nájera y Aljubarrota contra los ejércitos de D. Pedro el Cruel. Preso por los portugueses, fué llevado á un castillo y encerrado por largo tiempo. Cazador muy activo y aficionadísimo á los placeres campestres, recordaba desde su calabozo los horizontes claros de su patria y el aire libre que habia respirado en compañía de sus amigos. Poseido de negra melancolía, buscó alivio á sus pesares componiendo un libro de cetrería. Copias de esta obra corren en manos de los curiosos; nosotros hemos consultado algunos códices antiguos, y entre otros el de la Academia de la Historia, escrito con letra del siglo xv. Como ex-

presa su título, se explican en este tratado la condicion de las aves de caza y sus enfermedades; se recetan varias medicinas, y se proponen curiosos avisos para adiestrarlas en la caza. El señor Llaguno y Amirola, bajo cuyos auspicios se publicaron en el siglo pasado curiosas obras de la antigüedad, tenía preparado un ejemplar del libro del Canciller para darle á la imprenta. Este manuscrito, que se hallaba en la biblioteca del difunto señor Luzuriaga, se ha vendido por sus herederos á un aficionado de tales antigüedades.

IV. *Libro de Caza de Halcones, hecho por Alonso Velazquez de Tovar*, manuscrito del siglo xv. Este es un diminuto tratado que contiene algunas reglas para domesticar y aleccionar las aves de cetrería: se halla en la misma Academia de la Historia como continuacion ó apéndice del libro del Canciller: es copia defectuosa y de malísima letra.

V. *Libro que Juan de Sant Fagun, cazador de nuestro señor el rey D. Juan el II*

de Castilla, ordenó de las aves que cazan, glosado por el muy ilustre señor D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque. Manuscrito del siglo xv, L. 86.

Este libro, compuesto por los años de 1450, existe en la Biblioteca Nacional de esta corte, letra L, número 86. Se ordenó, al parecer, con beneplácito y agrado del rey, para difundir los conocimientos necesarios sobre cetrería, dolencias y medicamentos de los azores y gavilanes. Contiene de notable una glosa ó explicacion de D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, célebre favorito de Enrique IV, en la cual se comentan y amplían los avisos de Sant Fagun, con lances y grandes experiencias que al mismo duque ocurrieron en la caza. En la glosa del capítulo primero, se lee: «Hizo escribir el muy ilustre señor D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, conde de Huelma, las espiriencias que en los falcones de su señoría experimentó, añadiendo y amenguando por glosas los ca-

pítulos del dicho libro de Juan de Sant Fagun, las dichas espiriencias que adelante se siguen: las cuales mandó su señoría á sus cazadores y falló muy provechosas en sus falcones.» Esta obra forma un tomo en folio con magnífica y clara escritura.

VI. *Libro de Cetrería de D. Luis Zapata, señor de las villas y lugares del Cehel, al Illmo. Sr. D. Diego de Córdoba.* Manuscrito, 4.°, siglo XVI.

Este libro está compuesto en una especie de prosa rimada, y contiene preceptos, avisos y episodios de caza, con noticias curiosas de algunas ciudades, villas y campiñas de Andalucía visitadas por el autor durante sus expediciones. Este D. Luis Zapata es el mismo que compuso el poema de *Cárlos Bancoso*, y tradujo el *Arte poético* de Horacio: D. Nicolás Antonio desconoció este poema sobre cetrería. Es un manuscrito precioso, escrito con suma curiosidad y encuadernado lujosamente. Biblioteca Nacional, letra T, núm. 296.

VII. *Aviso de Cazadores y de Caza, ordenado por el magnífico y muy insigne doctor Pedro Nuñez de Avendaño, letrado del Illmo. Sr. D. Iñigo Lopez de Mendoza, tercero de este nombre, duque del Infantado:* impreso en Alcalá de Henares, 1543, en 4.º, letra gótica.

Este es el primer libro sobre caza que se ha impreso en España, pues el de montería, de que ya hemos hecho referencia, fué publicado cerca de cuarenta años despues. El doctor Pedro Nuñez de Avendaño perteneció á la escuela de eminentes jurisconsultos del siglo XVI, los cuales, con erudicion indigesta, pero con sutileza y con talento, derramaron alguna luz sobre el cáos de nuestra legislacion. Amigo de Diego de Covarrubias, de Antonio de Padilla, de Gaspar de Baeza, de Márcos Salon de Paz y de todos los hombres eminentes que ilustraron los años postreros del reinado del emperador y los primeros del de Felipe II, compuso varias y voluminosas obras, hoy relegadas

al olvido. Su *Aviso de Cazadores* es, no un tratado de caza, sino un ensayo de jurisprudencia sobre el modo de cazar, sobre los deberes morales del cazador, y una exposicion de casos y controversias que pueden ocurrir y sea necesario resolver. Su estilo es elegante y sus preceptos son acertados: « Cuando el ejercicio de la caza se hace mesuradamente, dice en uno de sus capítulos, se menguan los cuidados y pensamientos, y la saña y la ira; ejercítase el cuerpo, de que sucede comer y dormir bien; cáusase alegría en el ánimo sujetando los animales bravos; y considerando la diversidad de ellos, y haciendo que sirvan á los hombres, acreciéntase con esto el entendimiento, y mediante estas cosas ayúdase á conservar la salud y se alarga la vida, que es el apetito natural de los hombres: » fol. 28. Hay una segunda edicion del *Aviso de Cazadores* al fin de una otra obra del mismo doctor titulada: *De exequendis mandatis regum Hispaniæ*, dos vol, fol,

VIII. *Libro de la Caza de Halcones*: manuscrito anónimo, existente en la Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional, letra L, núm. 117.

Es un libro que contiene, como todos los de cetrería, avisos para cazar y reglas de medicina para curar los halcones: su estilo es del siglo XVI: están incompletos ambos ejemplares, pues les faltan algunos folios al final.

IX. *Libro de Cetrería de Caza de Azor, en el cual, por diferente estilo del que tienen los antiguos que están hechos, verán los que á esta caza fueren aficionados el arte que se ha de tener en el conocimiento y caza de estas aves, y sus curas y remedios, en el cual allí mismo habla alguna cosa de halcones, y de todas aves de rapiña, y cómo se han de curar y preservar para que no caigan en dolencias;* impreso en Salamanca, 1565, 4.º

El título que hemos copiado nos excusa de dar explicaciones sobre su contenido, pues expresa cumplidamente su objeto. Su autor fué D. Fadrique de Zúñiga

y Sotomayor, ilustre caballero de Palencia, señor de las villas de Alcouchel, Cahinos, Mirabel y otras. Su hija, doña María, casó con D. Luis Dávila, historiador de las campañas de Cárlos V en Alemania y África, y uno de los más recomendables escritores militares de España. Don Fadrique fué uno de los caballeros de Castilla más honrados en la corte del Emperador; su aficion á la caza fué extremada, y así lo declara él mismo en el capítulo primero de su libro: «Soy inclinado desde mi niñez al ejercicio de la caza, así porque he empleado los más y mejores años de mi vida en él, como porque gastando las horas en este pasatiempo, olvido otros muchos cuidados que me dan pena y puedo dejar sin perjuicio de mi honra; y áun porque la vida del campo, tomada en razon, me es más alegre y saludable que la del pueblo: y así, andando á caza, ora sea por el ejercicio que hago, ó por el alegría con que la ejercito, ó por la limpieza y pureza de los aires del campo, me siento más libre

de males y enfermedades que cuando estoy muchos dias en el pueblo.» Este lenguaje que insertamos para muestra, es sencillo, noble y correcto.

X. *Libro de Cetrería, por Jimeno Lopez*. Manuscrito en 4.°, Biblioteca Nacional, letra L, núm. 149.

Este libro, compuesto á mediados del siglo XVI, y cuyo códice aparece copiado á principios del XVII, contiene, como los anteriores sobre el mismo arte, reglas para dicha caza y avisos sobre las enfermedades y cura de las aves de rapiña y modo de ejercitarlas.

XI. *Diálogos de la Montería*. Manuscrito en folio, anónimo, existente en la Academia de la Historia.

Entre todos los libros impresos y manuscritos que conocemos en España sobre la caza, el anónimo de los diálogos es, en nuestro juicio, el más prolijo y perfecto. La erudicion, el buen lenguaje, la naturalidad de las observaciones que ocurren á los interlocutores, y los útiles avisos que

se consignan en sus voluminosas páginas, constituyen de esta obra un tratado general é inmejorable. Aunque parece por su título limitado al ejercicio de la montería ó caza mayor, se extiende, sin embargo, á la caza de perdices y demás artículos de volatería, y á la menor, como liebres, conejos, etc.

El diálogo se sostiene entre tres amigos, Solino, Silvano y Montano. Solino, viendo una mañana á Silvano vestido de cazador y en camino para el monte, principia el diálogo en esta forma: «¿Qué novedad es esta? ¿Es cierto lo que veo? No sé si deba confiar de mis ojos negocio de tanta dificultad; ¡un hombre filósofo, caballero cuerdo y áun perezoso, encontrarle ántes que el sol se levante, vestido de verde y con hábito ligero! Por vuestra vida, señor Silvano, que me declareis qué tiene que ver montera y gregüesco, alfange y ballesta, con la nobleza que heredásteis y la filosofía que profesais. ¿Por ventura ha llegado por vuestra casa la prag-

mática de Momo, y manda tambien á vos que andeis al revés del mundo, como á la gente vulgar y sin cabeza ni estilo de vida política? ¿No fuera mejor dejar ese hábito para nuestro amigo Montano, que toda la noche anda hecho un Endimion, perdiendo el seso tras la luna, y todo el dia un Acteon, perdiendo la hacienda tras sabuesos y ventores?» A esta jovial pregunta responde Silvano, cómo su comun amigo Montano, gran cazador, le habia hecho contraer su misma aficion; y proponiéndose demostrarle la nobleza y ventajas de este ejercicio, entablan los tres amigos en los dias sucesivos una série de diálogos, en los cuales los dos aficionados van explicando todos los pormenores interesantes para el cazador, y acaban por inspirar á Solino la misma pasion y los mismos conocimientos de que ambos se hallaban poseidos. El diálogo de cada tarde constituye un libro, y toda la obra consta de quince, siendo este último relativo á la naturaleza y educacion de los perros de

caza. Este libro fué compuesto en el siglo XVI; así se deduce de la letra del códice, de su estilo y de las citas contínuas del Ariosto y de su discípulo Barahona de Soto, cuyos poemas fueron conocidos y estudiados con preferencia por los ingenios de aquella edad.

XII. *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria, por Juan Bautista Xamarro*, 8.°, Madrid, 1604.

Este librito, compuesto á fines del siglo XVI y publicado en los primeros años del XVII por un cirujano de esta corte llamado Xamarro, no debe carecer de interés para aquellas personas á quienes guste criar y conservar con esmero lindas y graciosas aves, como el ruiseñor, el canario, el jilguero, la calandria, el pardillo y otros; contiene curiosos avisos para multiplicarlos, curar sus dolencias, hacerles recobrar la limpieza y el matiz de sus plumajes: es notable y causa risa el empeño con que el autor se propuso imitar,

por medio de dicciones articuladas, las voces, trinos y ecos melodiosos de estas aprisionadas avecillas. Del libro de Xamarro se han hecho en Madrid hasta tres ediciones: una en 1604; la segunda en 1671, y la tercera, posterior, sin fecha.

XIII. *Historia de aves y animales de Aristóteles, traducida del latin en romance, y añadida de otros muchos autores griegos y latinos que trataron de esta materia, por Diego de Funes y Mendoza.* Valencia, 4.°, 1621.

Aunque este libro no versa precisamente sobre la caza, es útil para el cazador por los conocimientos que presta sobre todos los animales que son objeto de sus asechanzas. Es vastísima la erudicion con que el autor enriqueció el texto de Aristóteles; y prescindiendo de algunas vulgaridades, hijas de su época, la historia de Diego de Funes merece citarse en España como uno de los ensayos primeros y más recomendables de la historia de los animales.

XIV. *Orígen y Dignidad de la Caza, por Juan Mateos, ballestero mayor de S. M.* En Madrid, 1634, en 4.°

El título de esta obra es algo enfático, pues anuncia un tratado de historia general de la caza, y es un libro de montería y una relacion de peligros y peregrinos lances de caza ocurridos á los príncipes de la casa de Austria. Tanto el autor Juan Mateos, como su padre Gonzalo, trabajaron como monteros mayores en tiempo de Felipe II, III y IV, y el primero, ya por lo que oyó, y tambien por lo que presenció, dá á conocer muchas anécdotas, muchos hábitos y costumbres de los grandes personajes que dieron esplendor á la corte de aquellos tres monarcas. El libro de Mateos contiene detalles de grandes monterías en los bosques del Pardo, Balsain, Aranjuez y el Escorial: su estilo es mediano; como libro doctrinal es muy apreciable, especialmente en la parte relativa á la caza del venado, del jabalí y del lobo; sus observaciones y sus experiencias

le constituyen digno de singular aprecio y de tener cabida en la biblioteca de todo cazador que tenga aficion á este ejercicio práctica y artísticamente. Es un libro del cual debió tirarse muy escasa edicion, pues se ha hecho rarísimo: tiene una elegante portada y láminas bien grabadas que representan lances de caza mayor.

XV. *Arte de Ballestería y Montería, escrito por Alonso Martinez de Espinar.* Madrid, 1644, 4.°; id., 1761, 4.°

Las dos ediciones de este libro, ambas de Madrid, son correctas y bien acabadas.

El *Arte de Ballestería* es un tratado completo de caza mayor y menor con aplicacion á España; se divide en tres libros: el primero declara y define ámpliamente la ballestería, montería, chuchería y cetrería; trata del conocimiento que debe poseer el cazador, de sus pronósticos por los accidentes atmosféricos, y de la condicion de los utensilios é instrumentos necesarios para correr el monte.

El segundo explica la naturaleza de los

animales montaraces, los artificios y astucias para prenderlos ó matarlos; y el tercero declara las calidades de las aves y el modo de cazarlas, con avisos curiosos sobre la cria y enseñanza de los perros de muestra. Es una obra de las más acabadas que hay en su género.

XVI. *Tratado de la Caza del Vuelo, escrito por D. Fernando Tamariz de la Escalera*, capitan de caballos corazas. Madrid, 1654, 8.°

Este libro es un breve tratado de la caza de aves, y especialmente de perdices, con reglas y advertencias sobre el uso del arcabuz ó escopeta, como decimos hoy. «El perfecto tirador de vuelo, dice en su capítulo primero, se ha de fundar en tres importantísimas reglas, como son, *conocimiento, reportacion y prontitud*..... el conocimiento sirve para reconocer el vuelo de la perdiz ó la huida del conejo, y en éste se incluyen las demás aves y caza mayor. La reportacion sirve para estar muy en sí y muy en lo que se está haciendo, para

mejor deliberar en su ejecucion. La prontitud es aquella tan esencial parte para ejecutar con toda presteza lo ya apuntado: en estas tres cosas se funda el perfecto tirador.» La ampliacion de estas tres reglas es lo que constituye el tratado del capitan Tamariz, natural que fué de Écija.

XVII. *Breve trasunto sacado de los originales libros que los señores reyes de Aragon tenian para conocimiento de las aves de caza y de toda naturaleza de halcones, compuesto por Matías Mercader, Arcediano de Valencia.*

Este manuscrito es un brevísimo extracto de la grande obra del emperador Federico sobre caza, y del libro de cetrería del canciller Ayala: consta de 42 hojas, y nos parece que faltan otras muchas. Se halla en la biblioteca de nuestro amigo el Sr. Estébanez Calderon.

XVIII. *Libro de Montería, compuesto por D. Pedro de Pedraza Gastan, que trata como se ha de seguir el monte con el arcabuz y sabueso, dirigido á la magestad*

del rey D. Felipe IV. Manuscrito en 4.°

Esta obra, de la cual tiene muy esmerada copia nuestro digno amigo D. Luis Mayans, es curiosa, siguiendo el método de Espinar; pero contiene algunas variaciones, singularmente en el manejo de las armas de fuego.

XIX. *Compendio de las leyes expedidas sobre la caza, nuevamente definida é ilustrada, práctica civil y criminal en la materia de reales bosques y sitios;* su autor el licenciado D. Gaspar de Bujande. Madrid, 1691, 4.°

Este libro es un tratado de jurisprudencia, ó más bien un comentario de las leyes expedidas sobre la caza, tanto en baldíos como en sitios reales, hasta fines del siglo XVII. Es un libro de cansada é insípida lectura, no obstante la prolija erudicion y alguna que otra noticia curiosa que el autor ha consignado en sus páginas.

XX. *La Diana, ó arte de la caza, poema dedicado al Sermo. Sr. D. Luis Anto-*

nio Jaime de Borbon, infante de las Españas, por D. Nicolás Fernandez Moratín. Madrid, 1765, 8.°

Este poema es un tratado de caza, ó mejor dicho, una larga apología de la caza y de sus artificios: como obra poética no es grande cosa; como libro de arte puede ser útil; su recomendacion especial estriba en ser fruto del trabajo del padre de D. Leandro Moratin, tan ilustre por su talento lírico y dramático: hay varias ediciones de la *Diana;* la primera es la que hemos citado.

XXI. *Arte de Cazar, ó cazador instruido con escopeta y perro á pié y á caballo;* su autor D. Juan Manuel de Arellano. Madrid, 1788, 8.°

Es un libro de escasas páginas, casi semejante en sus avisos al del capitan Tamariz: contiene, sin embargo, algunas advertencias provechosas para los cazadores noveles: otra edicion hay de 1807.

XXII. *Explicacion breve y útil de las piezas que componen el fusil, carabina y pis-*

tola, obra muy útil para los cazadores, y especialmente para los reclutas y milicianos, por Francisco Nadal y Mora. Madrid, 1793, 8.°

Este libro contiene una explicacion prolija de todas las piezas que componen el fusil y escopeta, y del modo de desarmar, limpiar y armar ambos instrumentos de guerra y caza: acompañan dos láminas grabadas con las figuras de todas las piezas.

XXIII. *Compendio histórico de los arcabuceros de Madrid, desde su orígen hasta el año de* 1795, por D. Isidro Soler, arcabucero del rey. Madrid, 1795.

Este es un libro cuya adquisicion recomendamos á todos los cazadores que deseen obtener buenos cañones de escopeta, labrados por los arcabuceros antiguos de Madrid. La ductilidad con que estos artífices acertaron á preparar el hierro, las proporciones perfectas con que combinaron la longitud del tubo con su diámetro, y la completa seguridad que el tirador ob-

tenia en las explosiones, han constituido y constituyen á esta clase de armas en objetos de verdadero interés para los aficionados á la caza.

En este libro se dá una noticia circunstanciada y cronológica de los célebres armeros de Madrid, desde el tiempo de Cárlos V hasta el año de 1795; se explica el modo que usaban para forjar los caños; se hace conocer sus ventajas sobre los extranjeros, y en una lámina que acompaña se ponen todas las marcas de los fabricantes, y se dan útiles avisos para distinguir los legítimos de los que han sido falsificados.

En este año de 1849, se ha hecho una segunda y elegante edicion de esta obra. Madrid, imprenta de L. García, calle de Lope de Vega, núm. 26.

XXIV. *Tratado en el cual se explica un modo muy fácil para coger y conservar los ruiseñores*, compuesto por D. Francisco Suria. Madrid, 1800, 8.°

Es un tratado ó historia natural de la

más melodiosa de todas las aves, que es el ruiseñor, con advertencias sobre el modo de cazarlos y conservarlos, segun indica su título.

XXV. *El Experimentado Cazador ó perfecto tirador, compuesto por D. J. M. G. N.* Madrid, 1832, 8.°

Este libro, del cual, al parecer, se han hecho anteriormente al año 32, cuatro ediciones, es un manual de caza mayor y menor, y contiene advertencias sobre todos los incidentes del mismo ejercicio.

XXVI. *El Cazador Gallego con escopeta y perro*, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Santiago, 1837, 8.°

Este libro prueba la singular aficion de su autor, y su asiduidad en la caza: contiene observaciones útiles para los cazadores en las provincias del Norte de España, y de las cuales pueden aprovecharse tambien los aficionados del resto de la península.

XXVII. *La Aviceptologia, ó manual*

completo de caza y pesca, por D. José María Tenorio. Madrid, 1843, 8.°

Este libro es, á imitacion del manual francés de Roret, un tratado metódico sobre caza y pesca, con explicacion de muchas trampas y artificios desconocidos generalmente, y que pueden usarse para la prision de las aves menores y mayores y de los cuadrúpedos del campo.

XXVIII. *Tratado de la Caza, escrito por los aficionados á ella D. Cárlos Hidalgo y D. Antonio Gutierrez Gonzalez*. Madrid, 1845, 4.°

Es un tratado breve, pero recomendable por los avisos que en él se contienen, y que prueban la grande aficion y experiencia de sus autores.

XXIX. *Tratado de la Caza de las Perdices con los reclamos macho y hembra, por D. Ramon Mauri y Puig*. Madrid, 1848, 8.°

El interés y el placer que tienen los aficionados en la caza de la perdiz con los reclamos macho y hembra, y el esmero y

cariño con que los cazadores cuidan y conservan las buenas perdices de jaula para ejercitarlas en las estaciones de sus celos, hacen al libro del Sr. Puig digno de singular aprecio. Empieza el autor su obra con la historia natural de la perdiz; recuerda algunas leyes antíguas del reino sobre su caza; explica las condiciones de los buenos pájaros, y propone medicinas para sus dolencias más conocidas, y reglas para que los esfuerzos del aficionado no sean estériles cazándolas con inexperiencia. La parte segunda, relativa á la caza de la hembra, contiene además un capítulo sobre el modo de conservar sin corrupcion por algunos dias las aves matadas, y un catálogo de voces que usan los entendidos en dicha diversion. El libro está impreso con elegancia, y acompañado de una lámina para modelo de un puesto portatil.

XXX. *El Cazador Médico, ó sea tratado completo de las enfermedades de los perros, aumentado con un método para enseñar á los perros de caza, traducido libremente al*

castellano por D. Manuel Congosto. Madrid, 1849, 8.°

Este libro, traducido por el señor Congosto (en la dedicatoria declara que «la pasion por el ejercicio de la caza ha sido la que le ha dominado toda la vida»), es una traduccion de la obra inglesa de sir Francisco Clater, docto veterinario. De su tratado sobre perros se han hecho 27 ediciones en poco tiempo, para uso de los ricos y numerosos cazadores de la Gran Bretaña. La aceptacion de esta obra es justísima, porque reconocido el perro como uno de los animales más útiles para el hombre, y siendo tan propenso el mismo animal á contraer dolencias agudas y malignas, en este tratado se hallan explicadas sus enfermedades, y se proponen las más convenientes medicinas para aliviarlas. La reciente traduccion del Sr. Congosto puede considerarse el complemento de la biblioteca del cazador.

CONCLUSION.

Tales son las reflexiones que nos ha sugerido el entretenimiento de la caza, al cual somos aficionados, y en cuyo ejercicio hemos hallado siempre distraccion y solaz. Si más prolongados ocios nos dejasen sobrado tiempo algun dia, tal vez nos resolvamos á dar mayores dimensiones á este ensayo, escribiendo los artificios de caza usados en España, comentando las leyes sobre la materia, dando reglas y preceptos deducidos de la experiencia propia y de la autoridad de los escritores citados, y ordenando por último un libro ó arte que podrá titularse *Doctrinal de Cazadores*.

FIN.

ÍNDICE.